

Banca y valores hispanoamericanos

La constitución económica de los países hispanoamericanos difiere fundamentalmente de la de Europa. Aquella se basa en la explotación de un suelo dilatado poco poblado y muy fértil. Esta, en la diversificación de sus producciones, tendiente a alcanzar el equilibrio interno y la preponderancia de sus exportaciones principalmente fabriles.

Por consecuencia, tienen que ser también diferentes las características en la manifestación de las actividades, en la formación de los ahorros, en la dirección de los capitales y en el sistema del crédito, de la Banca y de los negocios todos.

La protesta americana va dirigida contra los radicalismos teóricos que desconocen y pasan por alto las circunstancias de las distintas economías nacionales. América no es Europa—dicen los americanos—, cada uno de estos mundos o continentes tiene sus problemas económicos y sus métodos de actividades y de negocios propios y privativos; pero como los economistas europeos tienden a generalizar y a universalizar sus observaciones y sus conclusiones, e ignoran casi todos a América, no podemos—siguen diciendo—ni admitir como inconexas todas sus doctrinas, ni implantar, con imitación servil, todos los métodos que preconizan.

Principalmente en las cuestiones del crédito y de la Banca se acentúan las discrepancias y contradicciones. Escribe un autor argentino: «Nuestro crédito personal, vaciado en el molde de la pura confianza y amplísimo como no lo hay en otro país del mundo, no podría condicionarse, sin llevarlo a su absoluto fracaso en perjuicio del país, en la estrecha y cerrada armazón en que lo han sistematizado los Bancos europeos; y si es cierto, como pontifican los teorizadores, que nuestro crédito carece todavía de la técnica de los viejos sistemas europeos, es no menos cierto que a base del préstamo personal, que con la sola firma han obtenido el agricultor, el ganadero, el industrial y el comerciante, se ha generado la riqueza del país y sigue acrecentándose su progreso.»

De ahí también que el «arte de banquero», o el «sistema de banquero»—locuciones usadas en la Argentina—se practique y desarrolle en Sudamérica de distinto modo que en Europa. El crédito puramente personal que se obtiene mediante una sola firma estampada en el pagaré correspondiente o en el cheque girado en descubierto dentro del límite autorizado por el Banco (lo cual, naturalmente, no se concede a cualquiera, sino a quien acredite su honorabilidad y sus posibilidades de pago por la marcha del negocio a que se dedique) influye decisivamente en todas las actividades económicas—bancarias, comerciales, financieras, las de todo género de negocios y hasta las de consumo por las tentadoras facilidades que a éste da para extenderse o ampliarse.

Para explicarse estos curiosos efectos, es preciso tener en cuenta que la Argentina, toda Sudamérica, se halla todavía en el ciclo de la valorización creciente de la propiedad así rústica como urbana. Las fortunas, en su inmensa mayoría, se hacen allí comprando tierras. Modestas fortunas, si, ya suelen formarse con el mero ejercicio del comercio vulgar: grandes, muy grandes, no. Cuando éstos pertenecen a comerciantes, ya se puede asegurar que provienen, en la generalidad de los casos, de incrementos de valor en propiedades oportunamente adquiridas. Lo mismo ocurrió en Norteamérica, antes de que éste país alcanzara la plenitud de su desarrollo en población y riqueza. En él, según sus estadísticas, el 95 por 100 de las grandes fortunas habían tenido por origen la valorización de la propiedad territorial. De la especulación en grande sobre esta propiedad, se ha pasado allí a la especulación, todavía más en grande, sobre valores bursátiles, multiplicados extraordinariamente en estos últimos tiempos. No ha llegado aún a esa situación ningún país hispanoamericano.

En la misma Argentina son escasos los valores bursátiles allí creados y los cotizados en su Bolsa oficial: fondos públicos en empréstitos internos del propio Estado y de las provincias (los títulos de empréstitos externos están todos fuera del país), cédulas y bonos hipotecarios, acciones de Bancos, de algunas Sociedades industriales, de seguros y de otros negocios. En la magnitud de la riqueza argentina, el movimiento de la Bolsa de Buenos Aires significa muy poca cosa. En la Bolsa de Londres, seguramente (en la de París en otros tiempos) y acaso en las de Amberes y Amsterdam, se opera en títulos argentinos más que en la propia Bolsa de Buenos Aires. Y respecto a los valores de los demás países de Hispanoamérica, cabe decirlo igual. Es un dato en que debe fijar su atención la Bolsa de Madrid para perfilar perspectivas y encuadrar su acción en el campo de posibles operaciones.

Los ahorros hispanoamericanos van, generalmente, a incorporarse en los mismos negocios en que se han formado, pero esto no quiere decir que no tengan también otros empleos o inversiones, especialmente cuando llega la hora de retirarse de la vida activa, liquidando sus haberes en las empresas comerciales. Y siendo como son tan numerosos nuestros compatriotas que se enriquecen en América, se comprende que por las mismas condiciones peculiares de esos países en que se desenvuelven sus negocios, según dejamos enunciado, un Banco español que allí se instale con una guía segura y buenos elementos técnicos, y en contacto con la alta finanza peninsular, podrá desarrollar en beneficio propio, de los países en que opere y de España, operaciones y negocios de importancia incalculable.

Ramón DE OLASCOAGA

DEL COLOR DE MI CRISTAL DE CERCA Y DE LEJOS

No; no quisiera que se convirtiesen en realidades esos sueños científicos de viajes a la luna. El centenario de Julio Verne ha excitado en demasía las imaginaciones, y es bueno que vuelva la serenidad. La luna es una cosa muy seria. Tiene una misión de carácter político muy importante, y sería doloroso que dejara de cumplirla. Su luz pálida, que da tan melancólico interés a los paisajes alumbrados por ella, es una fuente inagotable de metáforas que no conviene cegar. Su misterio atrayente es un dulce y perenne motivo para escapar de la fantasía. Los hombres más ingeniosos se han dedicado a adivinar ese misterio. Algunos han dicho cosas muy bonitas y nos han dado versiones encantadoras. Sería terrible (una decepción) descubrir el misterio, y que resultase no tener ni importancia ni poesía. Empezar un viaje peligroso y probablemente caro, «atunizar» por fin felizmente, y encontrar acaso un desierto paisajístico y un vacío desconsolador, y tener que volver a la tierra con la amargura de la desilusión, dejaría en todos los humanos un espeso sedimento de tristeza.

No; no eleváramos nunca la vista para contemplar la luna llena, ni Pierrot le dedicaría serenatas, ni versos ingenuos los poetas. Es más: ya no se verían las novetas en que se procuraba penetrar imaginativamente el misterio. No; vale más no ir. Afortunadamente, hasta ahora lo único positivo que se ha logrado en relación con este problema, es inventar la palabra astronómica. Algo es algo, y por ahí se empieza; pero todavía queda mucho; si no tiene poder mágico, esa palabra no será bastante.

Confío en que no se consiga realizar este disparatado ensueño. Y fundo mi confianza en dos razones: Primera. En las muchas dificultades que tiene, y que con los medios actuales parecen imposibles de vencer. Segunda. En el premio creado por la Sociedad Astronómica de Francia para

Otra declaración sobre la cuestión romana

Una carta de Víctor Manuel II a Pío IX DICE «L'OSSERVATORE»

ROMA, 10.—En respuesta al último artículo de Arnaldo Mussolini, L'Osservatore Romano recuerda, a título de documentación, que en el año de 1870, Víctor Manuel II, en una carta dirigida a Su Santidad Pío IX aseguraba al Papa, rodeado de la devoción de la población italiana, una sede gloriosa e independiente de toda humana soberanía, y daba las órdenes, en los días posteriores, de no ocupar la Ciudad Leonina, excluyéndola de la capitulación de Roma, y que en un comunicado del Consejo de ministros, del 22 de septiembre, declaraba explícitamente que las tropas italianas serían retiradas de la Ciudad Leonina por la misma autoridad con que fueron enviadas a ella.

L'Osservatore afirma, por lo tanto, que no es sólo la Iglesia quien está firme en sus posiciones de 1870, sino también el Estado italiano. Pero si el Foglio d'Ordini del partido fascista ha interpretado exactamente el pensamiento del Estado italiano, que pone fuera de discusión el restablecimiento, aunque en forma reducida, del Poder temporal, puede decirse que se han dado algunos pasos atrás.—Daffina.

INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA CRISTIANA

ROMA, 10.—Representantes de la Prensa italiana y extranjera han visitado la nueva y grandiosa sede pontificia del Instituto de Arqueología Cristiana, cuya primera piedra fué colocada el día 6 de febrero del año pasado. El hermoso edificio es de estilo del Renacimiento, con una amplia escalera de mármol. En el piso bajo se encuentran las oficinas pontificias de la Comisión de Arqueología. En el primero están los locales del Instituto, con una enorme aula magna y una vasta biblioteca, y después, los locales de la Academia romana de Arqueología.—Daffina.

Mañana será puesta la primera piedra del edificio rústico dedicado a Santa Teresa del Niño Jesús y hecho construir por el Papa para seminario y para atender la actividad religiosa de los rusos católicos. La Iglesia de San Antonio, unida al edificio, será puesta en su primitivo estado y abierta nuevamente al culto. Se le adaptará una capilla especial para la celebración del rito ruso católico. La ceremonia de mañana tendrá carácter privado y a ella asistirá el Cardenal Sincero, presidente de la Comisión especial pro Rusia.—Daffina.

LAS DAMAS CATHOLICAS

ROMA, 10.—Su Santidad ha recibido hoy a la Unión de Señoras Católicas, ante las que pronunció un discurso, en el que recomendó la formación de las almas y de las conciencias y muy especialmente la de las jóvenes. Atendiendo al estado de salud del Cardenal de Lai, aunque está ya bastante mejorado, el Pontífice le ha asignado un adjunto, en la persona del Cardenal Carlos Perodi, al que ha nombrado prescriptorio de la Congregación Consistorial.—Daffina.

CHECOSLOVAQUIA Y EL VATICANO

PRAGA, 10.—La Tribuna, de Praga, anuncia que a los negociadores del Modus vivendi entre Checoslovaquia y el Vaticano, entre los cuales figuran el Nuncio, monseñor Marmaggi, y monseñor Ciriaci, se les ha otorgado la decoración del León Blanco, la más alta recompensa que se concede en Checoslovaquia, la cual se otorga muy raramente. Como monseñor Marmaggi no ha de volver a Checoslovaquia, porque ha sido destinado por la Santa Sede a otro punto, la entrega de la condecoración se hará en Roma por el representante de Checoslovaquia cerca del Vaticano.

ELECCIONES ITALIANAS EN MAYO

ROMA, 11.—En los círculos políticos de esta capital se asegura que las próximas elecciones se celebrarán en el mes de mayo.

Indice-resumen

La vida en Madrid... Pág. 5 Orquesta Sinfónica, por Joaquín Turina... Pág. 6 Cotizaciones de Bolsas... Pág. 6 La neurosis revolucionaria, por Salvador Mingujón... Pág. 6 Jazz-band, por Curro Vargas... Pág. 6 Chinitas, por Visemoro... Pág. 6 La rubia de Los Dolores, por Jesús B. Coloma... Pág. 6 El final de una leyenda (Jelentín), por Angel Ruiz y Pablo... Pág. 6 MADRID.—Se investiga la tributación municipal por fincas urbanas.—Nombramientos para el Patronato Antituberculoso.—Votada en la Academia de Medicina en honor de Carracedo.—El Círculo de Bellas Artes acuerda no fusionarse con el Ateneo (página 6).

El servicio militar de las mujeres

Sólo se encargarán en Francia de los menesteres de carácter civil

El triunfo parlamentario del jueves es el mayor que ha alcanzado el actual Gobierno

André Marty, diputado comunista, condenado por excitar a la desobediencia

PARIS, 10.—En el Senado ha continuado esta tarde la discusión del proyecto de ley relativo a la organización del país en tiempo de guerra. Hubo una ardua discusión al ser discutido el artículo que trata del servicio de las mujeres, mejor dicho, de la cooperación de las mismas, en tiempo de guerra, si esto se considerara necesario. El ponente de la Comisión de Legislación hizo uso de la palabra, diciendo que sería preciso saber si las mujeres y los niños serían considerados como beligerantes. El ponente de la Comisión del Ejército habló después, precisando que las mujeres sólo serían encargadas de prestar servicios de carácter civil. Terminó proponiendo que el artículo de referencia fuera enviado a la Comisión, con objeto de que ésta redactase un texto transaccional, acordándose establecer excepciones para las mujeres cuyos maridos se encontraran movilizados.

Se acordó así y después de ser aprobados otros artículos se levantó la sesión. La discusión continuará el martes próximo. EL TRIUNFO DEL GOBIERNO PARIS, 10.—Los diarios subrayan el triunfo obtenido ayer en la Cámara de Diputados por el Gobierno, al ponerse a votación la orden del día de confianza. El Gobierno ha obtenido más de 30 votos de la votación mejor que obtuvo hasta ahora. La mayor parte de los diarios y especialmente el Matin consideran virtualmente terminado el debate financiero.

LA CONDENA DE MARTY

TOLON, 10.—Esta mañana ha comenzado en el Tribunal correccional a la vista del proceso instruido contra el diputado comunista André Marty, por excitación a la desobediencia entre los marinos. El Tribunal ha hecho pública ya la sentencia. Esta condena al citado diputado comunista a la pena de dos meses de prisión y al pago de una multa de 2.000 francos.

LOS DERECHOS DE ADUANA

PARIS, 10.—La disposición adicional concerniente a los derechos de aduana, presentada por el Gobierno a la Cámara de Diputados, constituye un complemento del decreto de 17 de noviembre último, estableciendo un aumento en los derechos de entrada en Francia para los trigos, carnes, ganado y productos agrícolas. Para este aumento el Gobierno se ha limitado a tener en cuenta la desvalorización del franco desde 1914. El mismo proyecto de disposición adicional eleva igualmente los derechos de aduana sobre un cierto número de productos industriales.

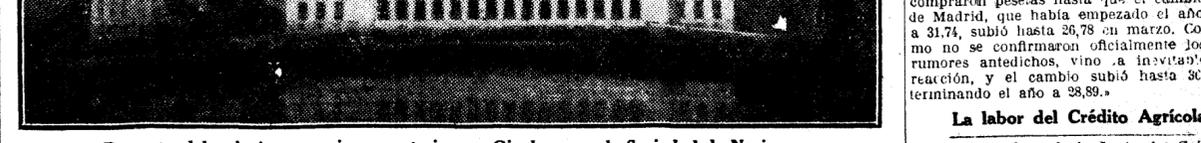
FUNCIONARIO SUSPENDIDO

PARIS, 10.—Herriot ha dispuesto que sea suspendido por cuatro meses en el ejercicio de sus funciones el señor Janneau, administrador de los bienes mobiliarios nacionales, por haber comunicado a una tercera persona, sin autorización del ministro, documentos administrativos del mayor interés.

SANDINO EN MATAGALPA

MANAGUA, 10.—Según noticias de buen origen, parece que el general Sandino, escoltado por 150 de sus leales, se halla en las inmediaciones de Matagalpa.

SE HABLA DE VIENA PARA RESIDENCIA DE LA S. DE N.



Proyecto del palacio que quiere construirse en Ginebra para la Sociedad de Naciones

Se ha hablado, y no poco, de cambiar la residencia de la Sociedad de Naciones. Para sustituir a Ginebra se citan Bruselas y Viena. La primera tuvo su momento de favor en los días inmediatos a la redacción del pacto, pero Wilson prefería una ciudad neutral. Después, entre los adversarios de Ginebra, parece que Viena es la preferida. La idea no es de ahora. En el verano de 1926 alguien nos decía señalando al Parlamento vienés, excoxiso para la pequeña nación: «Aquí podía alojarse dignamente la Sociedad de Naciones». Nada mejor para la afición del mundo moderno que el edificio de las Cámaras austriacas, helénico por el estilo y la maravillosa armonía de sus líneas. Ahora parece que se habla del Hofburg, el antiguo palacio imperial. Esta obra de construcciones grandiosas que padece Viena es uno de los argumentos que esgrimen sus defensores. Dentro de poco empezarán en Ginebra las obras del Palacio de las Naciones. Serán 25 millones de pesetas, por lo menos, que se ahorrarian alojando los servicios del organismo ginebrino—un nombre que se perdería en el palacio de Habsburgo. Parece que éste es el ofrecimiento de las autoridades austriacas, aunque sólo tenga carácter oficioso, como todas las gestiones que se han hecho sobre este asunto. Las declaraciones de la Secretaría de Ginebra general sería difícil que la Sociedad de Naciones consiguiera hacer respetar ese compromiso; pero en tiempo de paz, esa neutralidad absoluta tiene consecuencias. Suiza se niega a conceder a la Sociedad de Naciones la extraterritorialidad, una estación de T. S. H. propia, algunas facilidades de comunicación muy convenientes. Y todo esto—siguen diciendo los adversarios de Ginebra—lo ofrece Viena. Además, esta capital es el centro de Europa. Sobre todo, está próxima a los «polvorines» los Balcanes, la frontera ruso-romana, Lituania... Los argumentos son seductores, y algunos tienen fundamento; pero no parece que hayan de convencer. En primer lugar, la Sociedad y la Oficina Internacional del Trabajo tienen ya perfectamente preparada su instalación definitiva. La segunda creemos que ya ha empezado las obras de su nuevo edificio. Por otra parte, Alemania ha puesto el veto a ese traslado. Evidentemente, la Sociedad de Naciones en Viena es la ruina de los proyectos de unión de Austria y Alemania. Precisamente por esto la Pequeña Entente es la que más favorece el cambio de residencia. Pero si Berlín se opone y Francia e Inglaterra son indiferentes, no hay esperanzas de que la idea pueda triunfar. Es evidente que en tiempo de guerra

Solemnes cultos para el «Día del Papa»

UN TEDEUM EN EL QUE OFICIARA EL NUNCIO

Asistirá el infante don Fernando en representación del Rey

Monseñor Tedeschini asistirá hoy en Toledo a una velada

El Nuncio de Su Santidad ha organizado para el domingo una solemnidad religiosa con motivo de la celebración del «Día del Papa». A las doce de la mañana, en la iglesia Pontificia se celebrará un solemne Te Deum—en el que oficiará monseñor Tedeschini—seguido del Tantum Ergo, bendición y reserva. A esta solemnidad invitó el Rey, pero como éste tenía el compromiso previo de salir esa día de Madrid, ostentará su representación en el acto el infante don Fernando; están invitados el Gobierno, el Cuerpo diplomático, las autoridades y otras personalidades. Asistirá, desde luego, el Cardenal Primado, que vendrá a Madrid con este exclusivo objeto. El Nuncio vería con especial satisfacción la asistencia a esta conmemoración de gran número de fieles. A las once y media y a las doce se celebrarán misas rezadas en la misma Iglesia Pontificia. —La Legión Católica Madrileña invita a todos los católicos a que acudan el domingo a la Nunciatura a dejar tarjeta con motivo del «Día del Papa» como testimonio de adhesión a la Santa Sede y como petición de que se declare este día fiesta universal y española. —Mañana, de 17.30 a 19, la Radio Española dedicará una emisión dedicada a la celebración del «Día del Papa»; tomarán parte varios oradores y notables elementos artísticos.

EL NUNCIO, A TOLEDO

TOLEDO, 10.—Mañana llegará el Nuncio para asistir a la festividad del «Día del Papa». Se dirigirá al Palacio Arzobispal, donde se celebrará una recepción oficial. Después irá a la Catedral para oficiar en la fiesta sabatina en honor de la Virgen del Sagrario. Se tributarán a monseñor Tedeschini los correspondientes honores. A las siete de la tarde en el salón conciliar del Palacio se verificará una velada literaria, en la que intervendrán el gobernador civil, el Deán y otras personalidades.

Solemnes cultos en Salamanca

SALAMANCA, 10.—El Prelado ha publicado una brillante misa circular sobre la celebración del «Día del Papa», dirigida a los párrocos, economos y curas encargados de las parroquias del Obispado para dar cumplimiento a lo ordenado por el Cardenal Primado. En la Catedral se celebrará el domingo, de once a doce, el ejercicio de la Hora Santa con exposición de Su Divina Majestad, se rezará el Rosario y predicará sobre el Papado el Obispo doctor Frutos Valiente. Seguirá a esto una solemne protesta de adhesión y amor a la Suprema Cátedra y a la augusta persona del Vicario de Cristo, cantándose, por último, el Te Deum. Terminarán los cultos con solemne reserva, en la que oficiará de pontifical el Prelado, que dará luego la bendición papal. A estas ceremonias están invitadas todas las autoridades civiles y militares y numerosas entidades y corporaciones.

TERREMOTO EN PORTUGAL

LISBOA, 10.—Se han registrado dos sacudidas sísmicas en Lisboa y en la región Sudeste de la provincia del Alentejo. Los temblores fueron acompañados de ruidos sordos. Se cree que no hay que lamentar desgracias personales, ni tampoco pérdidas materiales. EN MEXICO MEXICO, 10.—Anoche se sintieron varias sacudidas sísmicas, causando terror entre la población. En uno de los teatros de la capital la serenidad de un cantante español evitó se produjera pánico, pues, a pesar de haber cesado de tocar la orquesta, siguió cantando, lo grandioso con su calma tranquilizar al público.

La cuestión romana

Coincide el cincuentenario de la muerte del gran Pío IX, el inmortar Pontífice del «Syllabus», con un momento de vivo diálogo periodístico sobre la grave cuestión romana en sus días planteados. Ocasiones reiteradas habrá en el transcurso de este año de recordar hechos y doctrinas del Papa de la Inmaculada, así como también del insigne León XIII, su sucesor, el cincuentenario de cuya coronación llegará en breve. Toda la segunda mitad del agitado siglo XIX, tan rico en acontecimientos políticos y religiosos, está ocupada en la historia eclesiástica por estas dos gigantes figuras de tan sobresaliente y definido perfil. Con Pío IX empieza una era nueva en la historia de la Iglesia, una de cuyas características es indudablemente el robustecimiento del poder espiritual y de la autoridad moral del Pontificado en el mundo. Mas el tema pide mayor espacio del que un suelto permite. Y no por entrar en el fondo del asunto, sino para subrayar un hecho del día escribimos estas líneas. Nos referimos a lo que el lector verá en otro lugar de esta plana. La Santa Sede, al cabo de más de medio siglo, mantiene con firmeza sus derechos de libertad en el Supremo Pastor, que se debe a la conciencia católica del mundo. Siempre conciliador, el Vaticano está dispuesto a resolver la cuestión en amistosos tratos con el Gobierno italiano, sin exigir la intervención de otras potencias. Reducido así el pleito de negocio internacional a problema particular con Italia—particular, ya se entiende, en cuanto al procedimiento y no porque lo sea en sí, puesto que se ventilarán gravísimos intereses de la Iglesia universal—, se facilita mucho la solución adecuada. Lo cual no quiere decir que nos hallemos en vísperas del ansiado acontecimiento. En cuanto al fondo, bastante expresivo es, a este respecto, el telegrama aludido. Y no lo es menos por lo que respecta al procedimiento el siguiente texto que traducimos de «L'Osservatore» del día 5 de febrero: «Es muy natural, por consiguiente, que la cuestión romana—por su índole misma de problema esencialmente religioso, desde el momento que se refiere a la soberanía de institución divina de la Iglesia y a la libertad e independencia de su misión espiritual—sea y deba aparecer a los ojos de los católicos del mundo entero como ajena y por encima de todo partido, de toda política contingente, aun si se trata de un año. Para la solución del problema, que está por encima de todo otro en el mismo interés moral de la patria y del catolicismo, no pueden encontrarse frente a frente sino la Iglesia y el Estado: la Iglesia que reclama y el Estado que hace justicia. No la Iglesia y un partido. La Iglesia y el Estado en la plenitud de su personalidad jurídica; no la Iglesia y una actividad puramente política. La Iglesia y el Estado, que tratan y concluyen; no la Iglesia y un partido, que publica un «Foglio d'Ordini».

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 pesetas al mes PROVINCIAS 3,00 pias. trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

La peseta

Bermúdez Cafete ha dado en reciente artículo, la razón fundamental que existe para estabilizar nuestra moneda: el tener una «medida fija» del valor de las cosas. Dice bien el articulista: tan perturbador como sería tener un metro o un kilo variable, es tener una moneda de valor oscilante. A esa razón fundamental, hay que añadir otra: evitar la especulación. Véase lo que dice «The Times Annual and Commercial Review», al estudiar los cambios en 1927: «Los especuladores, cuyas ocasiones se habían visto muy restringidas en los dos años pasados, se han reunido alrededor del cambio español. Con la esperanza para la que no había justificación oficial, de que el cambio se estabilizaría a la par de 25,25 la libra esterlina, compraron pesetas hasta que el cambio de Madrid, que había empezado el año a 31,74, subió hasta 35,78 en marzo. Como no se confirmaron oficialmente los rumores antedichos, vino a invitar la reacción, y el cambio subió hasta 36, terminando el año a 38,99.»

La labor del Crédito Agrícola

El último pleno de la Junta del Crédito Agrícola aprobó la Memoria anual que detalla la actividad desarrollada en 1927. Los números en ella consignados son por demás elocuentes, y su simple inserción sugiere al lector el comentario. De los diez millones de pesetas que el Estado le dió como capital inicial, ha movilizado 416.000 pesetas en el año de 1927. De esta cifra, 312.000 han sido consignadas a Asociaciones agrícolas—seis en total—y 104.000, a préstamos hipotecarios a individuos aislados y por un máximo personal de 15.000 pesetas. El aspecto económico de esta actividad es poco favorable al Crédito Agrícola. Disponiendo de un capital de diez millones, moviliza al año menos de medio millón. Desde el punto de vista agrícola es muy de lamentar que sólo media docena de entidades agrarias se hayan podido beneficiar de institución tan generosamente atendida por el Estado.

La cuestión romana

Coincide el cincuentenario de la muerte del gran Pío IX, el inmortar Pontífice del «Syllabus», con un momento de vivo diálogo periodístico sobre la grave cuestión romana en sus días planteados. Ocasiones reiteradas habrá en el transcurso de este año de recordar hechos y doctrinas del Papa de la Inmaculada, así como también del insigne León XIII, su sucesor, el cincuentenario de cuya coronación llegará en breve. Toda la segunda mitad del agitado siglo XIX, tan rico en acontecimientos políticos y religiosos, está ocupada en la historia eclesiástica por estas dos gigantes figuras de tan sobresaliente y definido perfil. Con Pío IX empieza una era nueva en la historia de la Iglesia, una de cuyas características es indudablemente el robustecimiento del poder espiritual y de la autoridad moral del Pontificado en el mundo. Mas el tema pide mayor espacio del que un suelto permite. Y no por entrar en el fondo del asunto, sino para subrayar un hecho del día escribimos estas líneas. Nos referimos a lo que el lector verá en otro lugar de esta plana. La Santa Sede, al cabo de más de medio siglo, mantiene con firmeza sus derechos de libertad en el Supremo Pastor, que se debe a la conciencia católica del mundo. Siempre conciliador, el Vaticano está dispuesto a resolver la cuestión en amistosos tratos con el Gobierno italiano, sin exigir la intervención de otras potencias. Reducido así el pleito de negocio internacional a problema particular con Italia—particular, ya se entiende, en cuanto al procedimiento y no porque lo sea en sí, puesto que se ventilarán gravísimos intereses de la Iglesia universal—, se facilita mucho la solución adecuada. Lo cual no quiere decir que nos hallemos en vísperas del ansiado acontecimiento. En cuanto al fondo, bastante expresivo es, a este respecto, el telegrama aludido. Y no lo es menos por lo que respecta al procedimiento el siguiente texto que traducimos de «L'Osservatore» del día 5 de febrero: «Es muy natural, por consiguiente, que la cuestión romana—por su índole misma de problema esencialmente religioso, desde el momento que se refiere a la soberanía de institución divina de la Iglesia y a la libertad e independencia de su misión espiritual—sea y deba aparecer a los ojos de los católicos del mundo entero como ajena y por encima de todo partido, de toda política contingente, aun si se trata de un año. Para la solución del problema, que está por encima de todo otro en el mismo interés moral de la patria y del catolicismo, no pueden encontrarse frente a frente sino la Iglesia y el Estado: la Iglesia que reclama y el Estado que hace justicia. No la Iglesia y un partido. La Iglesia y el Estado en la plenitud de su personalidad jurídica; no la Iglesia y una actividad puramente política. La Iglesia y el Estado, que tratan y concluyen; no la Iglesia y un partido, que publica un «Foglio d'Ordini».

La peseta

Bermúdez Cafete ha dado en reciente artículo, la razón fundamental que existe para estabilizar nuestra moneda: el tener una «medida fija» del valor de las cosas. Dice bien el articulista: tan perturbador como sería tener un metro o un kilo variable, es tener una moneda de valor oscilante. A esa razón fundamental, hay que añadir otra: evitar la especulación. Véase lo que dice «The Times Annual and Commercial Review», al estudiar los cambios en 1927: «Los especuladores, cuyas ocasiones se habían visto muy restringidas en los dos años pasados, se han reunido alrededor del cambio español. Con la esperanza para la que no había justificación oficial, de que el cambio se estabilizaría a la par de 25,25 la libra esterlina, compraron pesetas hasta que el cambio de Madrid, que había empezado el año a 31,74, subió hasta 35,78 en marzo. Como no se confirmaron oficialmente los rumores antedichos, vino a invitar la reacción, y el cambio subió hasta 36, terminando el año a 38,99.»

La labor del Crédito Agrícola

El último pleno de la Junta del Crédito Agrícola aprobó la Memoria anual que detalla la actividad desarrollada en 1927. Los números en ella consignados son por demás elocuentes, y su simple inserción sugiere al lector el comentario. De los diez millones de pesetas que el Estado le dió como capital inicial, ha movilizado 416.000 pesetas en el año de 1927. De esta cifra, 312.000 han sido consignadas a Asociaciones agrícolas—seis en total—y 104.000, a préstamos hipotecarios a individuos aislados y por un máximo personal de 15.000 pesetas. El aspecto económico de esta actividad es poco favorable al Crédito Agrícola. Disponiendo de un capital de diez millones, moviliza al año menos de medio millón. Desde el punto de vista agrícola es muy de lamentar que sólo media docena de entidades agrarias se hayan podido beneficiar de institución tan generosamente atendida por el Estado.

La cuestión romana

Coincide el cincuentenario de la muerte del gran Pío IX, el inmortar Pontífice del «Syllabus», con un momento de vivo diálogo periodístico sobre la grave cuestión romana en sus días planteados. Ocasiones reiteradas habrá en el transcurso de este año de recordar hechos y doctrinas del Papa de la Inmaculada, así como también del insigne León XIII, su sucesor, el cincuentenario de cuya coronación llegará en breve. Toda la segunda mitad del agitado siglo XIX, tan rico en acontecimientos políticos y religiosos, está ocupada en la historia eclesiástica por estas dos gigantes figuras de tan sobresaliente y definido perfil. Con Pío IX empieza una era nueva en la historia de la Iglesia, una de cuyas características es indudablemente el robustecimiento del poder espiritual y de la autoridad moral del Pontificado en el mundo. Mas el tema pide mayor espacio del que un suelto permite. Y no por entrar en el fondo del asunto, sino para subrayar un hecho del día escribimos estas líneas. Nos referimos a lo que el lector verá en otro lugar de esta plana. La Santa Sede, al cabo de más de medio siglo, mantiene con firmeza sus derechos de libertad en el Supremo Pastor, que se debe a la conciencia católica del mundo. Siempre conciliador, el Vaticano está dispuesto a resolver la cuestión en amistosos tratos con el Gobierno italiano, sin exigir la intervención de otras potencias. Reducido así el pleito de negocio internacional a problema particular con Italia—particular, ya se entiende, en cuanto al procedimiento y no porque lo sea en sí, puesto que se ventilarán gravísimos intereses de la Iglesia universal—, se facilita mucho la solución adecuada. Lo cual no quiere decir que nos hallemos en vísperas del ansiado acontecimiento. En cuanto al fondo, bastante expresivo es, a este respecto, el telegrama aludido. Y no lo es menos por lo que respecta al procedimiento el siguiente texto que traducimos de «L'Osservatore» del día 5 de febrero: «Es muy natural, por consiguiente, que la cuestión romana—por su índole misma de problema esencialmente religioso, desde el momento que se refiere a la soberanía de institución divina de la Iglesia y a la libertad e independencia de su misión espiritual—sea y deba aparecer a los ojos de los católicos del mundo entero como ajena y por encima de todo partido, de toda política contingente, aun si se trata de un año. Para la solución del problema, que está por encima de todo otro en el mismo interés moral de la patria y del catolicismo, no pueden encontrarse frente a frente sino la Iglesia y el Estado: la Iglesia que reclama y el Estado que hace justicia. No la Iglesia y un partido. La Iglesia y el Estado en la plenitud de su personalidad jurídica; no la Iglesia y una actividad puramente política. La Iglesia y el Estado, que tratan y concluyen; no la Iglesia y un partido, que publica un «Foglio d'Ordini».

La peseta

Bermúdez Cafete ha dado en reciente artículo, la razón fundamental que existe para estabilizar nuestra moneda: el tener una «medida fija» del valor de las cosas. Dice bien el articulista: tan perturbador como sería tener un metro o un kilo variable, es tener una moneda de valor oscilante. A esa razón fundamental, hay que añadir otra: evitar la especulación. Véase lo que dice «The Times Annual and Commercial Review», al estudiar los cambios en 1927: «Los especuladores, cuyas ocasiones se habían visto muy restringidas en los dos años pasados, se han reunido alrededor del cambio español. Con la esperanza para la que no había justificación oficial, de que el cambio se estabilizaría a la par de 25,25 la libra esterlina, compraron pesetas hasta que el cambio de Madrid, que había empezado el año a 31,74, subió hasta 35,78 en marzo. Como no se confirmaron oficialmente los rumores antedichos, vino a invitar la reacción, y el cambio subió hasta 36, terminando el año a 38,99.»

La labor del Crédito Agrícola

El último pleno de la Junta del Crédito Agrícola aprobó la Memoria anual que detalla la actividad desarrollada en 1927. Los números en ella consignados son por demás elocuentes, y su simple inserción sugiere al lector el comentario. De los diez millones de pesetas que el Estado le dió como capital inicial, ha movilizado 416.000 pesetas en el año de 1927. De esta cifra, 312.000 han sido consignadas a Asociaciones agrícolas—seis en total—y 104.000, a préstamos hipotecarios a individuos aislados y por un máximo personal de 15.000 pesetas. El aspecto económico de esta actividad es poco favorable al Crédito Agrícola. Disponiendo de un capital de diez millones, moviliza al año menos de medio millón. Desde el punto de vista agrícola es muy de lamentar que sólo media docena de entidades agrarias se hayan podido beneficiar de institución tan generosamente atendida por el Estado.

setas, otorgada para toda España por el Crédito Agrícola Nacional.

A parte de esta sección primaria, genuina, fundamental, del Crédito Agrícola debemos anotar otra actividad; la impuesta por el propio Estado y que entendemos muy lógica. ¿Por qué dejar dormir estériles en los arcus del Banco de España los millones asignados al Crédito Agrícola, y que éste no acierta a distribuirlos?

Mediante reales disposiciones, la Junta ejecutiva ha debido conceder cantidades importantes.

Dió un millón de pesetas para los Madereros Rurales Cooperativas de Galicia, otro millón a la Caja de Crédito Rural de Pontevedra, millón y medio al recién creado Consorcio arrocero y un millón a la Junta de Crédito Agrícola de Marruecos, cuya loable actividad recientemente ha dado a conocer el Gobierno por nota oficiosa.

A pesar de esta distribución gubernativa, aun queda de los primitivos diez millones, al tercer año de vida del Crédito Agrícola, un saldo superior a cinco millones de pesetas, inactivo y disponible en el Banco de España.

Capítulo separado merece el examen de los préstamos con garantía de trigo, vino, lana, aceite y arroz. Para atenderlos consagró el Estado millones de pesetas, que en nada se relacionan con el verdadero capital del Crédito Agrícola, cuyo empleo nos revela la Memoria oficial en la parte que acabamos de estudiar.

De ese fondo especial para préstamos a corto plazo sobre productos agrícolas se han concedido 3.650 préstamos con garantía de trigo, 21 sobre lana, 16 en vinos y 26 para el aceite. Más en proporción son los arroceros peticionarios, que llegan a 186.

De las cifras prestadas sólo la de trigos es importante: 12.000.000 pesetas.

La elocuencia de los números nos dice que en los anticipos reintegrados a corto plazo sobre trigos es sólo donde ha tenido movimiento el Crédito Agrícola. Su verdadera misión—los préstamos a largo plazo a las entidades agrícolas—, a la que con sabio acuerdo el legislador afectó diez millones de pesetas y tiene ofrecido llegar a los 75, está incumplida, como lo prueba la inmovilidad de gran parte de aquel capital.

Para remediarla es menester cambiar las direcciones de la institución, e injertar en su Comisión ejecutiva representaciones genuinas del agro organizado. La Memoria y el último pleno vienen, la una, a confirmar nuestro juicio; el otro, a avalar nuestra petición, que el conde de Guadalhorca va a realizar, según un real decreto recientemente firmado.

Del acierto en la elección de personas para nuevos miembros de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, depende que éste varíe su rumbo en favorable dirección.

### Por rezar se les acusa de conspiradores

**El Arzobispo de Guadalajara, en una pastoral, niega que esté dirigiendo la rebelión de Jalisco**

La plagaría elevada a Dios, aun en la intimidad del hogar, está prohibida en Méjico, donde se considera la oración como un acto de conspiración penado por la ley. Nos lo dice *El Pueblo*, de Buenos Aires, en su número del 14 de enero último, y en un despacho fechado en Méjico la víspera. El telegrama da cuenta de que en Guadalajara han sido detenidos, encarcelados y sometidos a procesamiento dos hombres y diez y seis mujeres, a quienes acusan los agentes policíacos que los detuvieron del delito de conspiración.

La verdad es que cuando fueron aprehendidos, y éste fue el motivo legal de la detención, se hallaban rezando el rosario en común y en el domicilio de uno de los supuestos conspiradores. Posteriormente fueron puestos en libertad, pero sin que esto quiera decir que no continúe el proceso incoado.

El periódico del que tomamos la noticia, comentando el hecho afirma que de lo que se trata, en realidad, es de molestar por todos los medios a los dirigentes católicos para ver si se consigue emigrar del país y dejen el campo libre a las maniobras callistas.

### El Arzobispo de Guadalajara se defiende

El Arzobispo de Guadalajara, doctor Orozco Jiménez, desterrado, como se sabe, ha dado recientemente una Carta Pastoral, que circuló privadamente por la archidiócesis, y de la que publica un extracto *La Prensa*, de San Antonio, Tejas 15 de enero.

El prelado desvirtúa las imputaciones que le ha lanzado el Gobierno mejicano, de ser el director intelectual del movimiento rebelde iniciado por los elementos católicos, y afirma que nadie podrá presentar una sola prueba de que él haya tenido la menor intervención en el movimiento sedicioso del Estado de Jalisco.

Dice que hay, en cambio, millares de testigos que pueden desmentir las injustificadas acusaciones que se le imputan y probar de una manera irrefragable que no se ha salido de su misión, sino que, por el contrario, ha consagrado todas sus energías al ejercicio de su sagrado ministerio.

Refiriéndose a las persecuciones religiosas y al empeño que el actual régimen de Méjico tiene de descatolizar el país, manifiesta el prelado que la Iglesia católica mejicana debe sentirse orgullosa de los actos de heroísmo de los sacerdotes y de los fieles que han sido víctimas de la actual tiranía y han ofrecido sus vidas en aras de la libertad religiosa.

El doctor Orozco Jiménez hace un relato del martirio de los sacerdotes señores Galván, Batiz, Sánchez, Adame, Reyes Robles, Magallanes, Caloca y Flores y del de los jóvenes Luis Padilla, Jorge y Ramón Vargas y Ecequiel y Salvador Huertas, que han caído sacrificados en diversos lugares por haber sostenido los principios de libertad religiosa que son respetados en todos los pueblos cultos de la tierra.

Con relación a las dificultades que el Clero de Méjico ha tenido con el Gobierno del presidente Calles, el prelado manifiesta que, como claramente dice la declaración que el Episcopado mejicano hizo en San Antonio, Texas, a raíz de su deportación, lo único que la Iglesia católica mejicana pretende es una verdadera independencia entre la Iglesia y el Estado.

Termina su Pastoral afirmando que no bastará todo el poder de la máquina oficial para destruir la fe religiosa, y que todos los católicos, como lo han hecho hasta hoy, se mantendrán firmes en su actitud, puesto que éste es el camino que les señala el deber.

El doctor Orozco Jiménez hace un relato del martirio de los sacerdotes señores Galván, Batiz, Sánchez, Adame, Reyes Robles, Magallanes, Caloca y Flores y del de los jóvenes Luis Padilla, Jorge y Ramón Vargas y Ecequiel y Salvador Huertas, que han caído sacrificados en diversos lugares por haber sostenido los principios de libertad religiosa que son respetados en todos los pueblos cultos de la tierra.

Con relación a las dificultades que el Clero de Méjico ha tenido con el Gobierno del presidente Calles, el prelado manifiesta que, como claramente dice la declaración que el Episcopado mejicano hizo en San Antonio, Texas, a raíz de su deportación, lo único que la Iglesia católica mejicana pretende es una verdadera independencia entre la Iglesia y el Estado.

Termina su Pastoral afirmando que no bastará todo el poder de la máquina oficial para destruir la fe religiosa, y que todos los católicos, como lo han hecho hasta hoy, se mantendrán firmes en su actitud, puesto que éste es el camino que les señala el deber.

El doctor Orozco Jiménez hace un relato del martirio de los sacerdotes señores Galván, Batiz, Sánchez, Adame, Reyes Robles, Magallanes, Caloca y Flores y del de los jóvenes Luis Padilla, Jorge y Ramón Vargas y Ecequiel y Salvador Huertas, que han caído sacrificados en diversos lugares por haber sostenido los principios de libertad religiosa que son respetados en todos los pueblos cultos de la tierra.

Con relación a las dificultades que el Clero de Méjico ha tenido con el Gobierno del presidente Calles, el prelado manifiesta que, como claramente dice la declaración que el Episcopado mejicano hizo en San Antonio, Texas, a raíz de su deportación, lo único que la Iglesia católica mejicana pretende es una verdadera independencia entre la Iglesia y el Estado.

Termina su Pastoral afirmando que no bastará todo el poder de la máquina oficial para destruir la fe religiosa, y que todos los católicos, como lo han hecho hasta hoy, se mantendrán firmes en su actitud, puesto que éste es el camino que les señala el deber.

El doctor Orozco Jiménez hace un relato del martirio de los sacerdotes señores Galván, Batiz, Sánchez, Adame, Reyes Robles, Magallanes, Caloca y Flores y del de los jóvenes Luis Padilla, Jorge y Ramón Vargas y Ecequiel y Salvador Huertas, que han caído sacrificados en diversos lugares por haber sostenido los principios de libertad religiosa que son respetados en todos los pueblos cultos de la tierra.

Con relación a las dificultades que el Clero de Méjico ha tenido con el Gobierno del presidente Calles, el prelado manifiesta que, como claramente dice la declaración que el Episcopado mejicano hizo en San Antonio, Texas, a raíz de su deportación, lo único que la Iglesia católica mejicana pretende es una verdadera independencia entre la Iglesia y el Estado.

Termina su Pastoral afirmando que no bastará todo el poder de la máquina oficial para destruir la fe religiosa, y que todos los católicos, como lo han hecho hasta hoy, se mantendrán firmes en su actitud, puesto que éste es el camino que les señala el deber.

El doctor Orozco Jiménez hace un relato del martirio de los sacerdotes señores Galván, Batiz, Sánchez, Adame, Reyes Robles, Magallanes, Caloca y Flores y del de los jóvenes Luis Padilla, Jorge y Ramón Vargas y Ecequiel y Salvador Huertas, que han caído sacrificados en diversos lugares por haber sostenido los principios de libertad religiosa que son respetados en todos los pueblos cultos de la tierra.

Con relación a las dificultades que el Clero de Méjico ha tenido con el Gobierno del presidente Calles, el prelado manifiesta que, como claramente dice la declaración que el Episcopado mejicano hizo en San Antonio, Texas, a raíz de su deportación, lo único que la Iglesia católica mejicana pretende es una verdadera independencia entre la Iglesia y el Estado.

Termina su Pastoral afirmando que no bastará todo el poder de la máquina oficial para destruir la fe religiosa, y que todos los católicos, como lo han hecho hasta hoy, se mantendrán firmes en su actitud, puesto que éste es el camino que les señala el deber.

### Teléfono entre Berlín y Nueva York

BERLÍN, 10.—Diversas personalidades alemanas y americanas han cambiado hoy un saludo, con motivo de verificarse la apertura del servicio telefónico germanoamericano. Este servicio se efectúa, provisionalmente, por una estación intermedia; pero dentro de poco tiempo se realizará de un modo directo.

Entre las personas que han cambiado saludos, al inaugurarse, figuran el señor Schuman, embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, y el señor Schatzki, ministro de Comunicaciones de Alemania.

La audición fué clara y perfecta.

### 4 sufragistas querían ver a Jorge V

**Un mensaje pidiendo el voto a los veintidós años**

Una de ellas había logrado entrar en Palacio

Una Delegación de jóvenes sufragistas, compuesta por miss Dorothy Woodman, secretaria del Comité ejecutivo; miss Goldenbach, editora del órgano del mismo, el *Woman's Leader*; y miss Helen Fletcher y miss Prudence Counts Trotter, miembros del 'Citado Comité', pretendieron entrar a la apertura del Parlamento inglés, una carta, en la que pedían que fuese otorgado el voto a las mujeres desde los veintidós años, en lugar de los treinta. Dicho mensaje, que no tiene importancia, puesto que esa es la intención del Gobierno, estaba firmado por una treintena de personas, entre las cuales figuraba miss Isabel Macdonald, hija mayor del ex primer ministro laborista, y lady Cynthia Mosley, hija de lord Curzon.

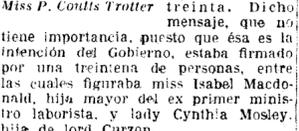
Como no consiguesen ver a mister Baldwin, dejaron dicho mensaje en manos de un portero de la Presidencia.

Después dicha Comisión se trasladó al Palacio de Buckingham, con la intención de entregar su petición al propio Rey.

Llegadas a las puertas de Palacio, fueron detenidas por unos agentes, que les impidieron entrar. Entonces recurrieron a una hábil estrategia. Miss Woodman, la secretaria de la organización feminista, que tenía en su poder la carta, la pasó discretamente a miss Trotter, hija mayor del presidente del Tribunal Supremo de Madras, y mientras que las otras tres entablaron una muy animada conversación con los agentes, miss Trotter se desfiló hasta el patio del Palacio, y emprendiendo veloz carrera llegó hasta una de las puertas privadas del edificio.

Allí fué detenida de nuevo por otro policía. La muchacha, en vista de que el policeman se mostraba irreducible, recurrió a los gritos, bufidos y arañazos con el acné. Pero éste, sin inmutarse, la tomó delcamente en sus brazos, y después de atravesar de nuevo el patio, la fué a colocar en la calle, en medio de la diversión de la multitud, que no se creyó llamada a intervenir.

Miss Trotter no cuenta en la actualidad más que veinte años.



Miss P. Counts Trotter

Una Delegación de jóvenes sufragistas, compuesta por miss Dorothy Woodman, secretaria del Comité ejecutivo; miss Goldenbach, editora del órgano del mismo, el *Woman's Leader*; y miss Helen Fletcher y miss Prudence Counts Trotter, miembros del 'Citado Comité', pretendieron entrar a la apertura del Parlamento inglés, una carta, en la que pedían que fuese otorgado el voto a las mujeres desde los veintidós años, en lugar de los treinta. Dicho mensaje, que no tiene importancia, puesto que esa es la intención del Gobierno, estaba firmado por una treintena de personas, entre las cuales figuraba miss Isabel Macdonald, hija mayor del ex primer ministro laborista, y lady Cynthia Mosley, hija de lord Curzon.

Como no consiguesen ver a mister Baldwin, dejaron dicho mensaje en manos de un portero de la Presidencia.

Después dicha Comisión se trasladó al Palacio de Buckingham, con la intención de entregar su petición al propio Rey.

Llegadas a las puertas de Palacio, fueron detenidas por unos agentes, que les impidieron entrar. Entonces recurrieron a una hábil estrategia. Miss Woodman, la secretaria de la organización feminista, que tenía en su poder la carta, la pasó discretamente a miss Trotter, hija mayor del presidente del Tribunal Supremo de Madras, y mientras que las otras tres entablaron una muy animada conversación con los agentes, miss Trotter se desfiló hasta el patio del Palacio, y emprendiendo veloz carrera llegó hasta una de las puertas privadas del edificio.

Allí fué detenida de nuevo por otro policía. La muchacha, en vista de que el policeman se mostraba irreducible, recurrió a los gritos, bufidos y arañazos con el acné. Pero éste, sin inmutarse, la tomó delcamente en sus brazos, y después de atravesar de nuevo el patio, la fué a colocar en la calle, en medio de la diversión de la multitud, que no se creyó llamada a intervenir.

Miss Trotter no cuenta en la actualidad más que veinte años.

### Murió toda la familia imperial rusa

**Un comunicado de la Embajada soviética en París**

PARIS, 10.—La Embajada soviética ha hecho saber a la Prensa que toda la familia imperial rusa, sin excepción alguna, murió en Ekaterinburg, siendo, por tanto, falsa la personalidad de la supuesta princesa Anastasia que se encuentra en Nueva York.

EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 10.—La esposa nielanda ha retrasado la llegada a este puerto de 20 barcos que se esperan.

Una muchedumbre curiosa espera la llegada del paquebote «Berengaria», pues entre sus pasajeros suponen que verán a la misteriosa joven que dice ser la gran duquesa Anastasia, hija del Zar de Rusia.

Ningún periodista ha podido abordar a la viajera, por mantenerse en su camarote encerrada.

El señor Boskin, hijo del médico familiar de la casa del Zar, espera la llegada de la gran duquesa Anastasia para conducirla a la residencia de la princesa Xenia.

NO SE SABE DONDE ESTA

PARIS, 10.—Las noticias acerca de la gran duquesa Anastasia son muy contradictorias, pues mientras que los despachos que se reciben de Nueva York dan cuenta de su llegada a aquella población, otros afirman que permanece aún en Francia, y que dentro de pocos días saldrá para la urbe americana. Mientras muchas personas creen en la personalidad imperial de la supuesta duquesa, otras la niegan.

Caso de que se tratara realmente de la gran duquesa Anastasia, hereditaria grandes sumas depositadas por Nicolás II en diferentes Bancos extranjeros.

### VENTAJAS DE LA LEY SECA



COOLIDGE NO BEBE EN LA HABANA (The Dallas News.)

### Protestas contra un film Se habla de restablecer el culto en Méjico

**Alemania ha intervenido ante el Gobierno inglés**

LONDRES, 10.—El *Daily Mail* escribe que el Foreign Office, atendiendo a los insistentes requerimientos del Gobierno del Reich, ha llamado la atención del Comité de censura cinematográfica acerca de los resentimientos que pudiera despertar la proyección en público de la película sobre miss Cavell y su fusilamiento, en la forma que se halla actualmente.

La película se titula *Dawn* (Aurora) y está editada por la casa Wilcox. Parece que el propio Chamberlain ha ido a visitar al jefe de la oficina de censura y «recomendarle» la película. La casa invitó al ministro a una representación privada, pero Chamberlain ha declinado la invitación, y en su carta dice que será posible presentar esta historia en un día, sin hacerle perder nada de su belleza; pero si los resentes de los periódicos son exactos, el ministro no tiene el menor deseo de ver la representación. No cree que exista autoridad ninguna que justifique ciertos incidentes tal como son presentados en la película y que no podrán si no provocar disputas sobre la mujer que ha llegado a ser una de las heroínas del mundo. Miss Cavell no pensó seguramente en la fama ni en sí misma, pero sin duda se puede suponer cuáles serían sus sentimientos si hubiese sabido el uso que iba a hacerse de su sacrificio.

Hay películas de la guerra que recuerdan hechos heroicos de nuestro pueblo y que no han de despertar resentimientos en ninguna parte, pero parece que este film es de un carácter diferente, y el ministro no puede menos de sentir repugnancia por esa producción.

\*\*\*

N. de la R.—La vensura cinematográfica en Inglaterra es privada. La oficina se costea por los mismos empresarios y productores de cine, de modo que el Gobierno no tiene sobre ella ni el ascendiente moral. Preside la oficina de Censura un viejo parlamentario católico inglés, T. P. O'Connor. Así el Gobierno no puede actuar contra una producción, si no, cuando es inhumoral, por conducto del ministro del Interior.

AGITACION EN ALEMANIA

BERLIN, 10.—La agitación promovida por la proyección de la película titulada «El fusilamiento de miss Edith Cavell» va adquiriendo en Alemania serias proporciones. Toda la Prensa declara ser inexacto el que la citada enfermera

### Comisión del Catastro atacada en Siria

ANGORA, 10.—Una partida de bandoleros ha atacado ayer, cerca de la frontera de Siria, a una Comisión de técnicos del Catastro, matando a cinco de sus miembros. Luego huyeron hacia el territorio sirio.

EL PROCESO DEL «YAVOUZE»

ANGORA, 10.—El Tribunal Supremo ha comenzado la vista del proceso instruido contra las personalidades complicadas en el asunto del crucero *Yavouze*.

muriere sin la asistencia espiritual, pues en sus últimos momentos fué atendida por un pastor luterano, a cuya religión pertenecía la infortunada joven. También desmenten rotundamente el que miss Cavell se desvaneciera al ver fusilar a un soldado y fuera muerta a tiros de revolver en la cabeza.

El autor del «film» sostiene la veracidad de sus escenas, y proyecta exhibir su película incluso en Alemania.

Lo cierto por ahora es que han sido cortadas grandes trozos del «film», y la película será proyectada con estas mutilaciones ante la familia real belga en Bruselas.

### DICTAMEN DE LA ASAMBLEA SOBRE REFORMA UNIVERSITARIA

**Clasifica las enseñanzas en cursos elementales, de especialización y para investigación**

**Las Facultades de Derecho presentarán un proyecto de escuela de funcionarios**

**Se pondera la urgente mejora de la retribución de los catedráticos**

El dictamen de la sección décima, «Educación e instrucción», contiene un preámbulo, diez bases y un anexo.

En el preámbulo se expone el concepto y extensión de la Universidad española, el fundamento de su prestigio y de su economía, la articulación de las enseñanzas y el régimen de matrículas, personal y exámenes. Se concede en estas líneas generales importancia al régimen económico, proponiendo que se dé a la Universidad de medios amplios y en cierto modo independiente del Estado. En la articulación de la enseñanza se distinguen los cursos básicos indispensables y los de ampliación y especialización. En el régimen de matrículas se apunta la idea de que sean tales los derechos que puedan ser tales los gastos de la enseñanza práctica. Finalmente, en el de exámenes se recomienda el rigor en las asignaturas básicas y se apunta la conveniencia de introducir en el doctorado, además de la tesis libre, otra impuesta por la Facultad.

En la base primera se determinan las atribuciones del Poder público sobre enseñanza, a saber, determinar las clases de títulos de licenciado y doctor, el número de enseñanzas para cada uno, la duración de los estudios, el mínimo de percepciones por matrículas y prácticas y que Universidades estén capacitadas para otorgar cada título.

Al mínimo prefijado por el Estado podrá agregar la Universidad las enseñanzas que crea oportunas.

La base segunda clasifica las enseñanzas facultativas en cursos elementales teóricos o prácticos de conjunto, cursos de especialización de finalidad profesional y cursos para investigación científica. La enseñanza de estos dos últimos corresponde libremente a las Facultades.

La base tercera establece la relación de la Universidad con otros centros técnicos de enseñanza.

En la base cuarta se analizan los planes de estudios de otras profesiones concretas que podrán organizar las Facultades. Las Facultades de Derecho presentarán un proyecto de escuela de funcionarios y la de Derecho y Filosofía de Madrid uno de Escuela de periodistas.

Todos los estudiantes deberán conocer dos idiomas.

En la base quinta se asigna a las Facultades la libre determinación de la extensión de las enseñanzas, los períodos de curso y el orden de prelación acordarán con antelación al curso los horarios y los programas. Las enseñanzas empezarán el 2 de octubre y terminarán el 31 de mayo. Se determinarán previamente las vacaciones. Finalmente, se exponen la distribución de trabajos y la duración de éstos.

En la base sexta se propone el Anuario que deberá hacer cada Facultad con la distribución y plan de la enseñanza.

La base séptima estudia los exámenes para la obtención del grado de licenciado, y la octava los del doctorado.

En todas las Universidades debe prepararse el alumno para el grado de doctor. Se analizan, finalmente, las conclusiones que debe reunir la tesis doctoral.

Según la base novena, los cursos no serán siempre públicos.

Se habla del carácter de la matrícula, de su importe en los diversos casos, del material de trabajo que deberá adquirirse por el alumno y de las matrículas gratuitas, que alcanzarán un número igual al del 25 por 100 de los alumnos inscritos. Asimismo, de los requisitos que deberá reunir para matricularse el estudiante del traslado de matrículas.

La base décima se consagra a ponderar la urgente mejora de la retribución

### Situación muy tirante en la C. Panamericana

**No se llega a un acuerdo en la cuestión de las intervenciones**

**LA DEFENSA DEL CANAL**

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maura, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

LA DEFENSA DEL CANAL

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maura, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

LA DEFENSA DEL CANAL

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maura, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

LA DEFENSA DEL CANAL

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maura, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

LA DEFENSA DEL CANAL

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maura, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

LA DEFENSA DEL CANAL

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maura, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

LA DEFENSA DEL CANAL

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maura, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

LA DEFENSA DEL CANAL

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maura, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

LA DEFENSA DEL CANAL

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maura, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

LA DEFENSA DEL CANAL

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma

# CRISIS DE LA CONSTRUCCION EN VALENCIA

**EL CONSUL DE CUBA EN PALMA DE MALLORCA PERECE ABRASADO. UN TIMO DE TABACO EN GRANOLLERS. VIGO SE PROPONE TRIBUTAR UN HOMENAJE AL DOCTOR EIJO Y GARAY. ARDE UN CASERIO EN ISASONDO. SACERDOTE CONDECORADO EN CUENCA.**

## En Burgos se instalará un aeropuerto

### El servicio ferroviario en el Sur

ALMERIA. 10.—El jefe de la Unión Patriótica, que se halla en Madrid, ha telegrafado al teniente de alcalde don Tomás Zárate, para participar que ha entregado la instancia sobre petición de mejoras del servicio ferroviario del Sur de España. El ministro de Fomento la estudiará personalmente. Numerosas entidades y organismos han telegrafado en apoyo de dichas peticiones, que constituyen una legítima aspiración de Almería.

### Nuevo alcalde de Avilés

AVILÉS. 10.—En sesión celebrada por este Ayuntamiento, acordó por unanimidad nombrar alcalde a don José López Ocaña, médico de la localidad.

### El capitán general en Badajoz

BADAJOS. 10.—El capitán general de la región, peregrino esta mañana las márgenes de las fuerzas de guarnición y a las dos y media de la tarde regresó a Madrid en avión. Esta mañana se incorporó el ayudante del general Navarro, que ayer quedó detenido en el trayecto por averías en el avión.

### Dice que no está loco

BARCELONA. 10.—El administrador de Correos ha hecho entrega de la guarnición de guardia de un escrito que en un sobre en blanco llegó a Correos. La carta está firmada por Luis Camps y Piqué, recluso en el Instituto Frenopático y pide ser reconocido por dos médicos toreses, pues se le tiene por loco desde el año 1912 y asegura no estarlo.

### Vuelos gratuitos

BARCELONA. 10.—La Liga Aeronáutica ha acordado en Asamblea general establecer vuelos gratuitos para sus socios. Estos vuelos se verificarán los domingos y días festivos en el avión propiedad de la Liga. Esta noche se celebró en la casa de la Virgen de Lourdes en las distintas parroquias y capillas de Barcelona. Se observa que cada año aumenta la esplendidez de esta fiesta.

### Felicitaciones a Milán del Bosch

BARCELONA. 10.—El gobernador dijo que había recibido al Ayuntamiento de esta ciudad en corporación, que fue a felicitarle por la concesión de la gran cruz del Mérito civil. El alcalde pronunció un discurso en el que elogió el mérito del general Milán del Bosch, y éste agradeció, en sentidas frases, el homenaje. Con igual objeto le visitaron los alcaldes de la provincia y numerosas personas de todas las clases sociales.

### Accidente de automóvil

BARCELONA. 10.—En la carretera de Alcober a Calafell, a poca distancia del pueblo de Alió, un automóvil conducido por Antonio Beté y ocupado por el hermano José y un amigo llamado Pablo Miquel, a consecuencia de una falsa maniobra chocó contra otro automóvil propiedad de Bartolomé Batet, vecino de Más Lloréns. El primero de los coches dió una voltereta de campana resultando heridos José Batet y Pablo Miquel.

### El timo del tabaco

BARCELONA. 10.—Comunican de Granollers que un individuo bien vestido se presentó en un estanco de tabaco de 2.800 pesetas cada uno. Una vez que el estanco tenía envuelto el tabaco, el individuo manifestó que no llevaba dinero y por consiguiente lo debía allí y enviara a recogerlo en seguida. Como pasara el tiempo, el dueño del estanco se dio cuenta de que el individuo no había pagado, por lo que se fue en su lugar del tabaco le habían dejado unos paquetes con igual funda, que contenían virtutas de madera.

### Un donativo a la A. de Medicina

BILBAO. 10.—Hoy han llegado de Madrid los doctores don Angel Pulido y don Rafael Tolosa Larrou, vicepresidente y secretario general, respectivamente, del Consejo Superior de Protección a la Infancia, que vienen a hacerse cargo de un importante donativo de un acudido bilbaíno recientemente fallecido, a la Real Academia de Medicina. Los señores Pulido y Tolosa Larrou son portadores de diplomas de mérito para diversas entidades y particulares que más se han distinguido por su labor en favor de la infancia en la provincia. Esta tarde visitaron la Casa de Expositos y de Maternidad y el Sanatorio marítimo de Gorliz, donde hicieron entrega a las Juntas y directores de di-

### El aeropuerto de Burgos

BURGOS. 10.—La Comisión gestora del aeropuerto ha visitado esta tarde unos terrenos enclavados en el término de Villafraja para ofrecerlos, con objeto de instalar en ellos el aeropuerto. La Comisión, de la que forman parte los aviadores comandante Jordana y capitán Loma, regresó satisfechísima de la visita, pues el terreno mide 800 metros de ancho por dos kilómetros de largo, y permite la salida de los aparatos en todas direcciones. En breve dichos aviadores obtendrán desde un plano topográfico del campo para hacer un plano topográfico y el proyecto.

### Pruebas del "Sebastián Elcano"

CADIZ. 10.—Mañana empezarán las pruebas de los motores y máquinas del buque escuela de guardias marinas, «Sebastián Elcano», que durarán cuarenta días.

### Confidencia de González Ruiz en Cádiz

CADIZ. 10.—En la Residencia normalista, y ante un nutrido y selecto público, ha dado su anunciada conferencia el crítico literario de EL DEBATE don Nicolás González Ruiz.

### Sacerdote condecorado

CUENCA. 10.—Se elogia la resolución del Gobierno de conceder la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia al oadiutor de la parroquia de Cañete, don Segundo Collado Sáinz, para premiar su labor en favor de los menesterosos.

### El "Marqués de Comillas"

FERROL. 10.—Con excelente resultado efectuó dentro de la dársena del Arsenal pruebas de estabilidad el nuevo transatlántico «Marqués de Comillas».

### La industria corchotaponera

GERONA. 10.—Se observa una gran crisis en la industria corchotaponera, especialmente en las poblaciones de Palamos y Casá de la Selva. Cada día el número de obreros sin trabajo es mayor.

### El príncipe Jorge a Málaga

MÁLAGA. 10.—Procedente de Gibraltar llegó en automóvil a esta ciudad el príncipe Jorge de Inglaterra, acompañado del almirante de la Escuela inglesa del Mediterráneo. El príncipe se propone permanecer varios días acompañando a la familia de don Manuel, segun se acordó al llegar a Málaga con ésta a visitar la población.

### El padre Mutiloa en Pamplona

PAMPLONA. 10.—Procedente de Madrid ha llegado el padre Mutiloa, Obispo de Barbastro. El domingo celebrará su primera misa de pontifical en la iglesia de los Redentoristas de esta ciudad y el 11 de marzo hará su entrada en la capital de la diócesis. Está recibiendo muchas visitas.

### El cónsul cubano muere abrasado

PALMA DE MALLORCA. 10.—Cuando esta madrugada los vecinos de la calle del Sol se retiraban a su domicilio vieron que en la calle había un hombre ardiendo en aquella sala gran cantidad de humo. Avistada la Policía subieron varios agentes al piso ocupado por dicho Consulado, y como nadie contestase a las llamadas, forzaron la puerta. Al entrar vieron al cónsul, que con las ropas encendidas, se arrojaba en la habitación. Rápidamente le trasladaron a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron quemaduras gravísimas en diferentes partes del cuerpo. En vista de lo desesperado de su estado, fue llevado al hospital, donde falleció a las pocas horas después de haber recibido devotamente los auxilios espirituales.

### El reglamento de F. C. del Urola

SAN SEBASTIAN. 10.—La Diputación en sesión celebrada hoy, aprobó el nuevo reglamento del ferrocarril del Urola, y acordó contribuir a la parte que le corresponde en la construcción del nuevo edificio para la Escuela Normal de Maestros. En breve tendrá una Comisión de la Corporación a Madrid para hacer gestiones respecto a la tributación de los intereses de los valores extranjeros, y a la real orden que prohíbe a los Ayuntamientos establecer impuestos sobre petróleos, sin exceptuar las provincias foráneas.

### Arde un caserío en Isasondo

SAN SEBASTIAN. 10.—Comunican de Isasondo que se produjo un incendio en el caserío de Mendivil, que quedó completamente destruido. No ocurrieron desgracias personales. El edificio estaba asegurado.

### No morir sin ver Jerusalén!

Pidan los folletos de todas las Peregrinaciones a Tierra Santa, estudien los programas y reconozcan que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico.

### Pueden ir gratis si piden el folleto a:

CONSTITUCION, 24. VITORIA

### churizqueta, un automóvil alcanzó a una

emotiva que conducía Ambrosio Lapitz. El autos desapareció sin auxiliar al motorista, el cual fué recogido por una camioneta, que le llevó al hospital de Irún, en donde ingresó en grave estado.

### Aeropuerto civil en Sevilla

SEVILLA. 10.—El general Soriano confiere con el alcalde para tratar del establecimiento de un aeropuerto civil en Sevilla con destino a los aviones que concurrirán durante la Exposición Iberoamericana.

### Castilla en la Iberoamericana

TOLEDO. 10.—Se ha reunido la Comisión ejecutiva del Comité provincial de la Exposición Iberoamericana de Sevilla para tratar de la construcción en dicho certamen del pabellón de Castilla. La Nueva Diputación de Cuenca y Toledo contribuyen con cien mil pesetas cada una, probablemente Ciudad Real contribuirá con igual cantidad y Guadalajara con cincuenta mil pesetas. El Ayuntamiento de Toledo aportará diez mil pesetas y el de Talavera de la Reina cinco mil. Ni la Diputación ni el Ayuntamiento de Madrid han concertado todavía su aportación.

### Crisis de la construcción en Valencia

VALENCIA. 10.—El alcalde recibió la visita de una Comisión de obreros albañiles representantes de la Sociedad La Constructora para pedir al Ayuntamiento que suprima los arbitrios de las construcciones a fin de fomentar las obras, ya que hay una gran crisis de trabajo.

### Un homenaje al doctor Eijo

VIGO. 10.—El Faro de Vigo dedica un artículo de fondo al Obispo de Madrid-Alcalá y hace resaltar los méritos de este hijo ilustre de Vigo y su cariño a la ciudad, víctima de un atropello automovilístico en la carretera de Santiago.

### Los viajes aéreos

Se le preguntó al general sobre los rumores circulados de que en septiembre habrá convocatoria para las elecciones de diputados a Cortes, y contestó que el rumor, como salió de un Círculo de recreo, era de recreo, es decir, pura broma.

### Gran recibimiento en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA. 10.—La población amanece hoy engalanada para recibir al jefe del Gobierno. Los coches y tranvías llevaban escudos y banderas. A media mañana las autoridades y un gran gentío se trasladaron a la Avenida de América para esperar al presidente. Este llegó en automóvil, acompañado del gobernador civil de Cádiz, don Manuel Lautel. La muchedumbre le aclamó. Después de saludar a las autoridades, el marqués de Estella subió a un landó tirado por un trono de caballos jerezanos, en unión del gobernador, alcalde, vizconde de Isasi y marqués de Villamarta. Las calles estaban invadidas por la multitud, y cientos de niños de las escuelas nacionales, con banderitas, saludaron al presidente. El comercio cerró sus puertas. Los obreros de las bodegas y talleres, que han hecho día de asueto, vitorearon al jefe del Gobierno.

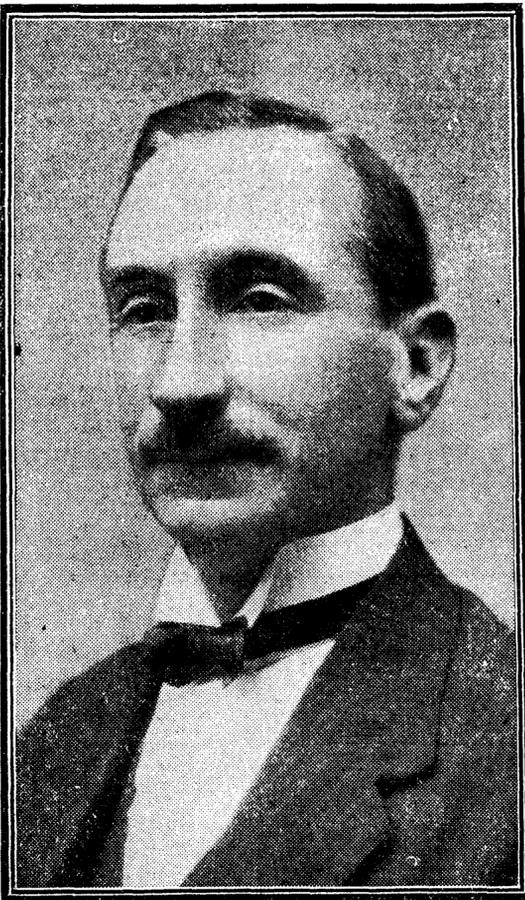
### El SULTAN EN MARRAQUESH

TANGER. 10.—El Sultán continúa en Marrakesh, donde ha visitado los principales santuarios, entre ellos el de Sidi Jabeur, acompañado de todos sus ministros. Ayer fué visitado oficialmente por el delegado de la Residencia, monsieur Urbain Blanc.

### LA ROHERIA DE MULEY ABSELAM

TETUAN. 10.—El elemento musulmán comenta la extraordinaria animación con que se celebra este año la romería al santuario de Muley Abselem, el santón

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El excelentísimo señor vizconde de Eza, que ha sido nombrado presidente de la Asociación española para el progreso de las ciencias

El vizconde de Eza es una personalidad preeminente de la Agricultura y en las Ciencias sociales españolas. A su estudio y al de sus complejos problemas técnicos y sociales ha consagrado casi por completo su vida. Ha llegado también muy alto en la política. Ha sido secretario del Congreso, director general de Agricultura, ministro de Fomento y de Guerra, presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior y del Instituto de Reformas Sociales y alcalde de Madrid.

### ARMAMENTO RECOGIDO EN ENERO

Nota oficial.—Durante el mes de enero ha sido recogido por las oficinas de Intervención de nuestra zona de Prosección en Marruecos el armamento siguiente: 227 fusiles, de ellos 89 de remate; 211 escopaldas y escopetas; 26 pistolas y revólvers; 32.780 cartuchos; 123 granadas; 15 sables; 20 machetes y cuatro bombas y otros efectos.

### LA FIESTA DE MULEY ABSELAM

Nota oficial.—Con extraordinaria animación se celebró ayer en Tetúan la «fiesta» de Muley Abselem. Por el caid de Beni Aros, acompañado de los señores Rivas y de los señores Ain el Baraka, el prestigioso Fakih de las Intervenciones, Sidi Mohamed Ben Ahmed Finyero, que ostenta la representación del Gobierno, era portador de la «hedía» del Majzún, consistente en cuatro toros, una bandeja de plata repujada, treinta libras de velas de colores y dos pañuelos de seda. Complimentado por los chofra, hizo su entrada solemne, precedido de la Meháznia, en el recinto del santuario, donde fueron sacrificados los toros y entregada la «hedía» a los descendientes de Muley Abselem.

### LA SALIDA DE MELILLA

MELILLA. 10.—La avioneta pilotada por el aviador portugués Carlos Eduardo Bleck salió del aerodromo de Tahar, con dirección a Argel para seguir el viaje a la India portuguesa. En el aerodromo se congregaron los aviadores militares, los cuales le tributaron una cariñosa despedida.

### REPARACION DE CABLES

MELILLA. 10.—Pronto comenzarán los trabajos de reparación de los cables del Peñón a Torres de Alcalá y del Peñón a Ceuta, a cuyo efecto vendrá a este puerto un vapor cablero.

### REGRESA EL GENERAL MOLA

LARACHE. 10.—Regresó de Alcazarquivir el comandante general de la zona general Mola, después de asistir a una comida de honor que se celebró en casa de Mustafá el Ermiqui y visitar el Hospital Militar de Arcila, de cuyo funcionamiento y estado quedó satisfecho.

### EL SULTAN EN MARRAQUESH

TANGER. 10.—El Sultán continúa en Marrakesh, donde ha visitado los principales santuarios, entre ellos el de Sidi Jabeur, acompañado de todos sus ministros. Ayer fué visitado oficialmente por el delegado de la Residencia, monsieur Urbain Blanc.

### LA ROHERIA DE MULEY ABSELAM

TETUAN. 10.—El elemento musulmán comenta la extraordinaria animación con que se celebra este año la romería al santuario de Muley Abselem, el santón

# La Exposición de Sevilla, el 12 de octubre

Primo de Rivera dice que no hay que pensar en aplazamientos. Un acuerdo para el certamen ganadero. Las casas para militares.

Jerez tributó al jefe del Gobierno un cariñoso recibimiento. Una visita al cuartel donde hizo su primera guardia de oficial.

SEVILLA. 10.—Esta mañana el general Primo de Rivera salió en automóvil, a las once de la mañana, en dirección a Jerez de la Frontera. Le acompañaban sus ayudantes señores La Cuadra y Monís. Mañana saldrán para dicha ciudad el gobernador civil, señor Cruz Conde, y el señor Luca de Tena.

Antes de partir, el presidente del Consejo recibió a los periodistas, a quienes dijo que ayer pasó un día delicioso con las visitas al recinto de la Exposición. —Saque—dijo—una impresión muy favorable y corroboró el juicio que yo tenía y lo que me manifestó el Rey al llegar a Madrid. Mi visita me ha hecho fijar más la atención en todos los detalles, y bien puede asegurarse que la Exposición será inaugurada en el día anunciado, el 12 de octubre de este año, pues por parte del Comité está todo hecho para el indicado fin.

Como resumen de esta impresión me —añegó el marqués de Estella—, puedo decir que no hay que pensar en variaciones de fechas ni en nada que retrase el futuro Certamen, pero sí circunstancias imprevistas ajenas al firme propósito del Gobierno impulsaron como esa cosa necesaria una modificación en ese sentido, no sería ello por consecuencia de dificultades o de imposibilidad en la realización de las gestiones encomendadas al Comité, pues el estado avanzado de las obras y proyectos confiados a su cuidado da la certeza de que la inauguración será en la fecha fijada.

### El certamen ganadero

Después del presidente habló de la Exposición de ganaderos, que por el turno que llevan las Asociaciones Ganaderas, correspondía celebrar este año en Jerez de la Frontera, y se ha resuelto que sea así para la primavera, pero como el mayor auge de la Exposición de Sevilla corresponderá precisamente a esa fecha, ha habido un concierto para el necesario enlace, cuidando de que la Exposición de Sevilla no perjudique a la ganadera de Jerez. Al efecto se redactarán unas bases, que serán sometidas a la aprobación de los ganaderos de aquella ciudad, para lo cual celebrará el general Primo de Rivera una entrevista con el presidente de dicha entidad jerezana.

Luego hizo un resumen de sus visitas al Centro de la Unión Patriótica y Círculo de Labradores, de donde salió muy bien impresionado.

### Los viajes aéreos

Habló también de la avería sufrida por el avión en que realizó el viaje, y dijo que al pasar por Fuente Ovejuna ocurrió el desperdicio de la hélice del motor izquierdo, debido a la rotura de un cigüeñal. Hizo un gran elogio del aparato, realzando su gran estabilidad, y señaló que, a pesar de haberse desprendido dicha hélice, los otros dos motores funcionaron admirablemente. Alabó la comodidad de estos viajes aéreos.

### El lunes, Consejo de ministros

En Madrid y provincias—continuó—no ocurre nada digno de mención. En todas partes reina absoluta tranquilidad. El lunes próximo tendremos Consejo de ministros y el martes darán comienzo las sesiones plenarias de la Asamblea. Al salir de Madrid dejó redactado el decreto referente al Patronato de Turismo y el relativo a la construcción de viviendas económicas para los militares. Sobre este asunto habló con el coronel Carmona, jefe de esta guarnición, quien puso de relieve lo conveniente de tales construcciones, ya que hay crisis de vivienda, y además, la ciudad está a gran distancia de los cuarteles, cosa que no se ha resuelto como en Carabanchel, de Madrid, con servicios de autobuses. En Sevilla se construirán cinco casas con 14 pisos.

Una de gran confort para generales y jefes, dos para capitanes y oficiales y otras dos para suboficiales y sargentos. Las obras comenzarán muy pronto, ya que la situación económica está resuelta.

### No hay convocatoria

Se le preguntó al general sobre los rumores circulados de que en septiembre habrá convocatoria para las elecciones de diputados a Cortes, y contestó que el rumor, como salió de un Círculo de recreo, era de recreo, es decir, pura broma.

### Gran recibimiento en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA. 10.—La población amanece hoy engalanada para recibir al jefe del Gobierno. Los coches y tranvías llevaban escudos y banderas. A media mañana las autoridades y un gran gentío se trasladaron a la Avenida de América para esperar al presidente. Este llegó en automóvil, acompañado del gobernador civil de Cádiz, don Manuel Lautel. La muchedumbre le aclamó. Después de saludar a las autoridades, el marqués de Estella subió a un landó tirado por un trono de caballos jerezanos, en unión del gobernador, alcalde, vizconde de Isasi y marqués de Villamarta. Las calles estaban invadidas por la multitud, y cientos de niños de las escuelas nacionales, con banderitas, saludaron al presidente. El comercio cerró sus puertas. Los obreros de las bodegas y talleres, que han hecho día de asueto, vitorearon al jefe del Gobierno.

### El gentío obligó al marqués de Estella

Al llegar el presidente al palacio del marqués de Villamarta, donde se hospedaba, se desbordó el entusiasmo del público. Unas mujeres del pueblo, que llevaban una bandera, le significaron su gratitud por la liberación de prendas piagnoradas. El presidente recibió a Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, con quienes habló de la construcción del nuevo cuartel y ampliación del actual de San Agustín.

### El gentío obligó al marqués de Estella

El gentío obligó al marqués de Estella a salir al balcón, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo. El presidente almorzó en la intimidad con el marqués de Villamarta y sus hijos.

A las cuatro de la tarde el presidente marchó a ver el teatro Villamarta, que inaugurará mañana. Le acompañaron las autoridades, los propietarios, el arquitecto, don Teodoro Anasagasti, y el constructor, señor Garrido.

El marqués de Estella visitó detenidamente todas las dependencias, y el señor Anasagasti le explicó minuciosamente las características del teatro, del que quedó encantado. Felicitó a los constructores, y dijo que el nuevo coliseo honraba a Jerez. Los obreros suspendieron los trabajos para vitorear al general, que recibió a la salida iguales manifestaciones de entusiasmo.

### Un paseo a pie por las calles

Primo de Rivera, rodeado de todas las autoridades e inmenso gentío, paseó a pie por las principales calles de la población, admirando las obras de ensanche y las nuevas construcciones que han sido levantadas en la plaza de Alfonso XII, donde está erigido el monumento dedicado al marqués de Estella por suscripción popular.

Al pasar frente a la Escuela Maternal, las alumnas que eran más de 200, le vitorearon e invitaron a entrar en el local. Así lo hizo, improvisándose un acto en su honor. El niño Carlos Campoy leyó un discurso en elogio del general Primo de Rivera. Este le contestó con elocuentes frases, en las que enaltecó el labor de la directora de dicho Centro, doña Luisa Bengifo, a la que abrazó y dijo que hacía suya la propuesta de las autoridades locales de que se le concediera la cruz de Alfonso XII para premiar sus dilatados servicios en la enseñanza.

Antes de salir de la Escuela celebró una conferencia con la Comisión del Ayuntamiento de Cádiz, presidida por el alcalde de aquella capital.

Desde allí el marqués de Estella se dirigió al cuartel de San Agustín, donde se alojó el regimiento de Infantería de Pavía. Visitó las obras de ampliación que se realizan en el edificio y revisó las fuerzas. Recordó luego que en aquel cuartel había hecho su primera guardia como oficial, y que de allí salió para Melilla como abanderado del regimiento de Extremadura.

Al recorrer a pie las calles del barrio popular donde está enclavado dicho cuartel, numerosos grupos le saludaron con gran entusiasmo, llegando algunas a abrazarle.

### La lucha por el petróleo

Se dice que la Standard establecerá en Inglaterra tres nuevas refineterías.

### EXPLORACIONES EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE. 10.—El Gobierno retiró recientemente, por medio de una ley, el derecho de explorar y explotar yacimientos petrolíferos nacionales a las Compañías extranjeras. Ahora se asegura que se está en negociaciones con varios técnicos norteamericanos para explorar los terrenos de la parte meridional de Chile, en los que se espera descubrir ricos yacimientos de petróleo.

### NO HUBO PROTESTA

LONDRES. 10.—El «Daily Telegraph» desmiente que Inglaterra haya protestado contra la implantación del monopolio de petróleos por España. Añade que el Foreign Office estudia la cuestión, pero sin ánimo de adoptar actitudes energéticas, que son contrarias a la tradición británica.

### DRHISMA

De verdadero acontecimiento en la vida aristocrática de Madrid es la inauguración que tendrá lugar esta tarde, a las seis, del suntuoso salón de té instalado en la calle del Arsenal, número 9. La dirección del mismo, con un gusto y riqueza incalculables, ha instalado una muy elegante sala, donde actuará la notable orquesta de la Boliviera, tan conocida de nuestra aristocracia, y tendremos ocasión de admirar a las bellas damas que, sin duda alguna, han de darse cita en Drhisma.

### Lámparas auto que no deslumbran

Muchos accidentes automovilísticos se producen por el deslumbramiento de los faros y también por reducir repentinamente la intensidad lumínica de los mismos. Para resolver este problema, las acreditadas fábricas Philips, cuyas lámparas AUTO son tan conocidas en toda España por su magnífico resultado, acaban de construir un nuevo tipo de lámpara de nominado DUPLIO con dos filamentos, uno para luz normal, para proyectarla a grandes distancias, mientras que el segundo luz, debido a que su filamento lleva una coqueleta metálica, es echada hacia abajo, delante del coche, sin que deslumbrar, de modo que en cualquier momento ésta marcha con la misma intensidad lumínica. Los coches más modernos que han venido a la Península últimamente, ya tienen este alumbrado; pero con facilidad y poco gasto se puede instalar en los coches antiguos cambiando el portálamparas por el de solo contacto. Sobre esta reforma, la Sociedad LAMPARA PHILIPS, S. A. E., facilita folletos para su rápida instalación.

Identicas lámparas se construyen para los coches «Ford», pero de tres intensidades; dos para carretera, o sea: Una para proyectar a larga distancia, y la tercera, no deslumbradora, para las cruces. La tercera luz sirve para las poblaciones.

Existiendo una real orden sobre que los coches deben llevar faros que no deslumbran, las lámparas Philips DUPLIO y TRIPLO son el medio más económico para estar dentro de la Ley.

# Constitución de la Federación de Navarra CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### El próximo combate Heeney-Delaney. El Salón del Automóvil de Barcelona en 1929.

#### FOOTBALL

Para la constitución de la Federación Navarra

El Comité Pro Federación Navarra de Football sigue trabajando activamente por la constitución de la nueva Federación. Entre sus últimos trabajos aparece el reglamento para el concurso de clasificación de los Clubs navarros.

El reglamento, es interesante, como hecho por personas que conocen el asunto.

Podrán participar todos los Clubs que quieran, siendo gratuita la inscripción.

El concurso se disputará a dos puntos, es decir, un partido en cada campo. Los distintos Clubs inscritos se distribuirán en los distritos siguientes: Pamplona, Aoz y la Ribera.

Los campeones de distrito serán clasificados en la serie B, juntamente con el colista que resulte en el torneo entre los Clubs federados. Los restantes Clubs del torneo de no federados formarán parte de la serie C en la nueva Federación.

Además de esta parte puramente deportiva, el reglamento trata de la organización del concurso, de los jugadores, de los árbitros, castigos, etc.

#### La reunión de la Federación Nacional

Los viernes suelen reunirse los miembros de la Real Federación Española de Football. La de ayer ofreció gran interés para la región Centro por la petición de indulto hecha por la Federación a favor de los jugadores del Athletic Club de Madrid. La nota, con todos los requisitos, llegó oportunamente a la Nacional, puesto que la llevó el mismo presidente de la Federación regional.

Cumpliendo sus deberes profesionales, el marqués de Sumerués, presidente de la Federación Nacional, prestaba sus servicios en Palacio. Hubo deseos de reunirse cuando el Comité se citó allí, en unión del secretario de la entidad.

El señor Cabot nos confirmó la reunión, asegurando que no se trató de ningún asunto que pudiera dar lugar a alguna nota. Ha sido más bien un cambio de impresiones, para perfilar—palabra textual—las cuestiones del día.

De la petición de la Federación Centro, referente al indulto de los jugadores del Athletic, el secretario manifestó que no se llegó a tratar, porque se suspendió pronto la reunión, a causa de que los distintos miembros tenían que atender quehaceres particulares más urgentes.

Es el caso, que este asunto, en vista del partido de mañana, necesita una pronta resolución. Así ruega al parecer la Federación Centro, para evitar nuevos perjuicios al Club, suponiendo que el Comité Nacional resuelva favorablemente conforme al unánime sentir general de árbitros, federativos, Clubs, aficionados, etcétera.

En la semana pasada, cuando la Federación Nacional se dio cuenta de que había tomado un acuerdo algo disparatado, sus miembros se apresuraron a reunirse para subsanar su resolución. Con este precedente, no sería extraño que el Comité se reúna hoy, expresamente para tratar sobre el problema planteado, máxime porque ayer no han tenido tiempo para aquilatar y discutir los asuntos que, como secretario, les presenta el señor Cabot.

Sobre la consulta de la Federación Nacional respecto a la modificación del campeonato, el Comité no ha recibido aún respuesta de ninguna Federación.

#### Guipúzcoa acepta la modificación del campeonato

SAN SEBASTIAN, 10.—Se ha reunido la Federación de Football para tratar sobre la consulta formulada por la Federación Nacional. Se acordó por mayoría de votos dar la conformidad, esto es, que se califiquen dos equipos en esta primera vuelta del campeonato nacional.

N. de la R.—Nuestro corresponsal de San Sebastián dice claramente que la Federación Guipuzcoana aprobó por mayoría de votos y no por unanimidad, la modificación del sistema de eliminación del campeonato de España.

Sería interesante conocer qué delegados de Clubs han votado en contra.

Si los representantes de la Real Sociedad y del Real Unión han votado por la modificación, nada habría que decir.

Pero puede suceder que los dos o uno de ellos haya votado en contra. Basta con el voto de uno en contra para decidir que el acuerdo es completamente arbitrario. Porque la Real Sociedad y el Real Unión son los únicos interesados para la modificación o no modificación de la fórmula de campeonato. El Osasuna, Esperanza, Eibarrea y compañía no les atañe en lo más mínimo, y, por lo tanto, no deben estorbar.

Se trata de un caso en que la opinión en contra debe pesar más, puesto que se va contra lo que se ha estipulado previamente.

#### Osasuna-Arenas

BILBAO, 10.—La Federación Vizcaína ha autorizado al Arenas de Guecho para jugar dos partidos con el Osasuna, uno mañana en Pamplona y el segundo en Ibañondo, el día 19. El equipo que desplazará a Pamplona será el siguiente: Jauregui, Llantada—Carraga, Laña—Urresti—Manzanos, Anduiza—Rivero—Yermo—Fidel—Gorostiza.

#### PUGILATO

##### Heeney contra Delaney

NUEVA YORK, 10.—La Comisión atlética del Estado de Nueva York ha dado su aprobación al match eliminatorio para el campeonato de boxeo de pesos pesados, que debe tener lugar el día primero del próximo mes de marzo entre Delaney y Heeney, en Madison Square Garden.

##### Importante velada en Barcelona

BARCELONA, 10.—En el Coliseo Olímpico se celebró esta noche una velada de boxeo. El local se hallaba repleto de público.

Ros, campeón de España de peso wéltter venció por puntos a Amilio Romero, francés. El combate fue malo y el público mostró su desagrado.

Gironés venció al sexto round a Paul Gay, francés, después de un dominio completo del español.

Vitriola venció a González, que sustituyó a Flix, por k. o. al noveno asalto.

El combate resultó excelente. Araceli venció por puntos a Zarranz. Correa y Martínez Sort hicieron un match nulo después de un combate interesante.

#### El Congreso Internacional

PARIS, 10.—El Congreso de la Internacional Boxing Unión se celebrará el 5 de agosto en Amsterdam.

#### AUTOMOVILISMO

Salón del Automóvil de Barcelona. Se asegura en los círculos automovilistas que el día 1 de abril del año próximo, en que su majestad el Rey y el Gobierno de la nación inaugurarán la Exposición de Barcelona, se efectuará asimismo la del VI Salón del Automóvil de Barcelona, primer certamen monográfico de la serie importante que se celebrará durante el período de tiempo que la Exposición universal permanezca abierta.

El Salón Automovilista se celebrará en el antiguo Palacio de Arte Moderno, en el que se están introduciendo importantes mejoras. Parece que en breve quedará terminada la distribución de todos los «stands».

#### GACETILLAS TEATRALES

##### GRETA GARBO

Vea usted en «La tierra de todos» a esta mujer de extraña belleza, semejante a una flor exótica, en su genial caracterización de serpiente traidora que mira sus víctimas para fascinarlas.

##### Palacio de la Música

Ninguna película satisface tan plenamente como «Beau Geste», por su maravillosa presentación, por su interesantísimo argumento y por su impecable interpretación. Mañana domingo, las últimas exhibiciones.

##### Teatro de la Princesa

Con «La de San Quintín», de Galdós, empieza el jueves 15 una temporada en el teatro de la Princesa la compañía dramática que acudilla la insigne actriz María Palou y el dramaturgo Felipe Sassone. Esta primera función es fin memoria de la inolvidable María Guerrero, y hablarán en ella el maestro Benavente, el gran poeta Eduardo Marquina y Felipe Sassone.

##### Cartelera de espectáculos

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—(Opera) Función 33 de abono de noches.—A las 9,15, Mehetófolos.

##### Cine de San Miguel

Ultima semana de «Bon-Hur», el mayor éxito cinematográfico del año.

##### CALDERON

Hoy sábado por la noche y mañana domingo por la tarde, reposición del magnífico drama de Felú y Codina «La Dolores», hace mucho tiempo no representado en Madrid, y gran éxito de esta compañía.

#### CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

##### GACETILLAS TEATRALES

Sábado tarde y domingo noche, «Entre desconocidos». En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, original del ilustre escritor don Jacinto Benavente, «El demonio fue antes ángel».

##### Palacio de la Música

Ninguna película satisface tan plenamente como «Beau Geste», por su maravillosa presentación, por su interesantísimo argumento y por su impecable interpretación. Mañana domingo, las últimas exhibiciones.

##### Teatro de la Princesa

Con «La de San Quintín», de Galdós, empieza el jueves 15 una temporada en el teatro de la Princesa la compañía dramática que acudilla la insigne actriz María Palou y el dramaturgo Felipe Sassone. Esta primera función es fin memoria de la inolvidable María Guerrero, y hablarán en ella el maestro Benavente, el gran poeta Eduardo Marquina y Felipe Sassone.

##### Cartelera de espectáculos

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—(Opera) Función 33 de abono de noches.—A las 9,15, Mehetófolos.

##### Cine de San Miguel

Ultima semana de «Bon-Hur», el mayor éxito cinematográfico del año.

##### CALDERON

Hoy sábado por la noche y mañana domingo por la tarde, reposición del magnífico drama de Felú y Codina «La Dolores», hace mucho tiempo no representado en Madrid, y gran éxito de esta compañía.

señor Marquina.—10,15, La borrachera del sabio.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6, recital poético por Berta Singerman.—A las 10,15, El señor Adrián el Primo.

CALDERON (Atocha, 32).—Compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—6,30, Entre desconocidos.—A las 10,15, La Dolores (reposición).

APOLO (Alcalá, 49).—A las 5,30, función excepcional. La del otro del Parral, por Pablo Gargé, y Glorias de pueblo, del maestro Millán.—A las 10,30, La chula de Pontevedra.

REINA VICTORIA (Carrera San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas.—A las 6, Tambor y Casabel (éxito brillantísimo).—A las 10,15, Tambor y Casabel.

LATINA (Plaza de la Cebada, 1).—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las 6,30 (corriente), La Lola.—A las 10,30 (especial), La Lola.

ALXAZAR.—A las 6,15 y 10,30, El doctor Frégoli.

LARA (Corredera Baja, 17).—Carmen Díaz.—A las 6,30 y 10,30, Los mosquitos (gran éxito. Ultima semana; butaca, cinco pesetas).

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Eugenio Casás.—6,30, La del otro del Parral, por Felisa Herrero, Casás y Sagi-Barba.—10,30, La del otro del Parral, por la Morante, Casás y Liedó.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto Chicote.—6,30 (popular), Los lagartieranos. 10,30, Tú serás mío. (Éxito extraordinario).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30, El cráido Madrid-Alcalá (clamoroso éxito de risa).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 18).—A las 6, decimotercero concierto de abono.—A las 10,15, Revista Paramount número 14. La momia del profesor. Beau Geste.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao), 6.—10, Un émullo de Linbergh. El señor Huraón (por Reginald Denny). Novedades internacionales y La tierra de todos (por Antonio Moreno y Greta Garbo).

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6 y a las 10, Reportaje gráfico. Piequitos policías. En el corazón de la Sierra y El último vals.

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6 y a las 10, Reportaje gráfico. Un caso en miniatura. En el corazón de la Sierra y El último vals.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 91).—A las 5,30 y a las 10, Actualidades Gaudí. El tío millonario y Metrópolis.

CINEMA GOYA (Goya, 24).—Tarde, 6, moda.—Noche 10,15, Novedades internacionales. El chico de la silla (Gibson). Carrera de relevos. Noticiero Fox. En nombre del amor (R. Cortez y Greta Nissen).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124).—Teléfono 30.790.—6 tarde y 10,15 noche. El reloj de Kokó. En nombre del amor (Ricardo Cortez). Jineta tímido (cómica). Para conservar el marido (Alicia Lake).

CINE IDEAL (Doctor Cortez, 2).—5 y 10, El reloj de Kokó. El jineta tímido. En nombre del amor (por Greta Nissen y Ricardo Cortez). Para conservar el marido (creación de Alicia Lake).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11 y 13).—5,45 tarde y 10 noche. Revista. Verdadero. Sándalo, defensor del trono. Valencia (la más bella entre tus flores).

FLORON JAJALAI (Alfonso XI, 6).—Partidos del día 11 de febrero de 1928. A las 4 tarde. Primero, a pala: Quintana I y Elorrio contra Gallarta II y Ermúa. Segundo, a remonte: Lasa y Vega contra Salgundi y Tacola.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

## No olvidéis los refranes!

### Cómo se atrincheran los ladrones. Cubiertos a bajo precio.

El Refranero debe ser conocido por todo el mundo, para que nadie se aparte de sus sabias enseñanzas. ¡Guay del que le olvida o no hace caso de él!

Vea si no lo que le ha ocurrido a Agustín Marcos Marcos, de veintidós años, que vive en la Gloria de las Deudas, 48. Este hombre, este pobre hombre, no sabía que hay un refrán que dice: «Zapatero, a tus zapatos.» Por eso le fué bien mientras no se ocupó más que de los que llevaba puestos; pero en el momento en que empezó a distraerse con 200 pares propiedad de su principal, que es dueño de una zapatería, le dado con sus huesos en los calabozos del Juzgado de guardia.

Se impone, pues, la enseñanza obligatoria de los refranes.

Claro es que algunos tendrían que ser modernizados, así, por ejemplo: «Crustáceo que dormita la fuerza fluvial le arrastra» y «A cuadrupedo domado no hay que avorizarle el incisivo», etcétera.

### UN TIMO DE TRES MIL PESETAS

En la Puerta del Sol dos sujetos desconocidos timaron 3.000 pesetas, por el método de las limosnas, al vecino de Tomelloso, Emilio Villena Palacios, de treinta y nueve años de edad.

### UN VIAJE SOSPECHOSO

Tres individuos alquilaron un taxi y ordenaron a su conductor Vicente Melchor Gil, que les llevase a Morata de Tajuña.

El viaje de ida fué feliz. La estancia en Morata también feliz; pero al regreso la cosa se complicó paulatinamente y el fin no pudo ser más desastroso. Hubo hasta Juzgado de guardia.

Veamos:

Cuando se dió la voz de regreso vió Melchor que ya no eran tres sus parroquianos, sino cinco. En plena carretera uno de ellos le ordenó con acento siniestro que apagara los faros. «¿Quieren—le dijo—pasar desapercibidos, porque hemos pegado un palizón a un hombre?»

Melchor no se las tenía todas consigo, por lo que se dedicó a cumplir estrictamente las ordenes y a apretar el acelerador.

Ya en Madrid se quedaron tres de los clientes en el Puente de Vallecas. Más tarde se apeó otro en Atocha, y el último lo hizo en los Cuatro Caminos. A todos se les pasó por alto ahonar el servicio.

Recapacitó Melchor lo ocurrido y por sí los cinco sujetos estuviesen complicados en un robo perpetrado en aquel pueblo, se decidió a ir al Juzgado de guardia y presentar la oportuna denuncia.

### OTROS SUCEOS

Incendio.—En la calle del Barquillo, 8, piso tercero, domicilio del señor Barrio Medina, se produjo un pequeño incendio al prenderse el hollín de una chimenea. Intervinieron los bomberos.

Ciclista arrollado por un camión.—La camioneta 7.319-M, que conducía Inocente Rubio Lacazo, atropelló en la calle de Guzmán el número 4 a Ángel Mirañón López, de veinte años, albano, con domicilio en Francisco Ricci, 10, que iba en bicicleta.

Angel resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Los que se atrincheran.—Los ladrones se llevaron ayer seis trincheras del escaparate mural de una sastrería de la calle de Hortaleza, 84. Las prendas valen 400 pesetas.

Denuncia por robo.—Doña Aurora Martín López, de treinta y dos años, que habita en la calle de los Reyes, 21, denunció que de un hotel de su propiedad, sito en la calle de Lorenzo Correa entraron unos «cacos» y se llevaron tres mantones de crespon.

Deban los ladrones ir a buscar algo que no lograron encontrar, porque revolviéron los muebles y las ropas de una forma exagerada, para llevarse nada más que los tres mantones.

En la calle del Pez el automóvil número 20.725-M, que guiaba Cándido Rodríguez Mateo, atropelló a Rafael Moreno Casarola, de quince años, domiciliado en la calle del Marqués de Monasterio, 8, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

En la calle del Acuerdo, José Collado alcanzó con la bicicleta que montaba al niño de siete años de edad Angel Saá Sánchez, domiciliado en la calle del Noviciado, número 11, y le causó lesiones de relativa importancia.

Hasta los cochones!—Del patio de su domicilio, calle de Rodríguez San Pedro, 59, los sustrajeron a Vicenta Darafón Moranes, un colchón de muelles valorado en 60 pesetas.

La ropa ajena.—Por una claraboya que da al tejado penetraron ladrones acrobatas en el domicilio de don Nicéforo Alvarez y Alvarez, calle de San José, 7, y se apoderaron de ropas y efectos por valor no precisado.

Ratería.—Don Juan Fernández Mirlos, que vive en la calle de Castelló, 43, ha denunciado que cuando viajaba en un tranvía por la calle de Alcalá le sustrajeron de un bolsillo 200 pesetas.

Robo de peso.—En una fundición establecida en la calle de Tarragona, 14, propiedad de Hilario Calahorra Pinilla, entraron ladrones, violentando una puerta y una ventana, y sustrajeron 60 kilos de bronce, valorados en 240 pesetas.

Los que comen y no pagan.—Pedro Uceda del Pozo, de diez y ocho años, domiciliado en el Paseo de San Vicente, 8, taberna, presentó una denuncia contra José Lamoca Herce, de veinte años; Blas Herrera Cazorla, de veintitrés; Sagrario Maroto, de veintiocho, y Pilar Fernández Chinchón, de cuarenta, los cuales se dieron un banquete en el citado establecimiento, y llegaron a la hora de pagar se declararon insolventes.

Denuncia por error en el cobro.—En la Comisaría del Centro presenté una denuncia firmada por el cajero y otros empleados de un establecimiento de crédito contra Gregorio Castaños Garrota, que vive en Muñoz, 4, porque anteayer por un error le entregaron 1.500 pesetas en vez de 225 que tenía que cobrar y ahora niega haber recibido la cantidad en demasía.

# Lo que representa el nuevo CHEVROLET como producto de la General Motors

MUCHA gente se pregunta cómo puede la General Motors construir un coche del valor del Chevrolet y venderlo a tan bajo precio. Y las razones son éstas:

La General Motors compra las materias primas en enormes cantidades el acero, por cientos de miles de toneladas; el alambre, por miles de millas; los tornillos y tuercas, por millones, etc. Esto hace posible obtener los mejores precios para todos los productos, de lo que resulta una enorme economía en beneficio del público.

Sus bellas carrocerías Fisher se construyen en 44 fábricas, que obtienen la madera de bosques de su propiedad, de miles de hectáreas de extensión. La General Motors fabrica sus propios equipos de alumbrado, arranque, rozamientos de bolas, volantes, ruedas, llantas, bujías, filtros de aire, etc., etc.

Los ingenieros que intervienen en la construcción de todos los coches de la General Motors dedican constantemente su actividad a procurar lo más

nuevo y lo mejor. Tienen a su disposición los laboratorios de investigación y los campos de pruebas de la General Motors. Cualquier adelanto de ingeniería o descubrimiento científico de resultados de este esfuerzo combinado es aplicado inmediatamente a todos los coches de la General Motors, desde el Cadillac al Chevrolet.

Todas estas razones que hacen posible las innumerables innovaciones y refinamientos en el nuevo Chevrolet, permitieron a la General Motors hacer años ser los primeros en introducir ciertas características y refinamientos en que hoy se basa el valor de los coches de precio reducido. Creó una nueva idea de lo que el comprador de un coche de poco precio podía esperar. Hizo del automóvil el placer de muchos, en lugar de lo que antes era el privilegio de unos cuantos.

La norma que siempre sigue la General Motors, que es de constante progreso, ha encontrado su máxima expresión en el nuevo Chevrolet.



La General Motors, siguiendo su norma de constante progreso en el desarrollo de vehiculos de transporte económico, cada año da al público mayor número de cualidades en sus coches

#### MODERNAS CARACTERISTICAS

General Motors ha sido siempre la primera en desarrollar en el diseño de sus coches características modernas, que hoy se consideran como esenciales en todos los demás. En el Chevrolet algunas de estas características son: caja perfeccionada de tres velocidades; ballestas semielípticas paralelas al bastidor; arranque, encendido y alumbrado eléctrico pintura Duco; sistema de refrigeración por bomba de agua y de alimentación por el vacío, etc., etc.

#### COMODIDAD DE TRANSPORTE

General Motors, comprendiendo que las verdaderas ventajas del transporte individual están en la comodidad, ha dedicado muchos años a perfeccionarla en sus coches. Todos los innumerables y ventajosos descubrimientos que se han hecho respecto a los aceros de las ballestas, suspensión, distribución del peso, equilibrio de la caja y almohadilla de los asientos, han sido inmediatamente transmitidos a los compradores de coches económicos, por medio del Chevrolet.

#### MODERNOS PERFECCIONAMIENTOS

General Motors ha procurado transmitir al público, siempre, todas las ventajas que resultan de este constante desarrollo de ingeniería en la construcción de sus automóviles. Esta norma ha hecho que año tras año se perfeccione el Chevrolet y goce de los más modernos perfeccionamientos.

#### DISTINCION DE ESTILO

Comprendiendo la General Motors la importancia que tiene para los propietarios la belleza de sus coches, hace que por medio del gran carrocerero Fisher aumente cada día la distinción y belleza de líneas de sus coches.

## GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - MADRID

Chevrolet - Buick - Oldsmobile - Cadillac - La Salle

Oakland - Pontiac - Camiones G. M. C.

Fumad habanos ROMEO Y JULIETA



# COTIZACIONES DE BOLSAS RADIOTELEFONIA FIRMA DEL REY; BAJARAN LOS VINOS MANCHEGOS? Notas militares

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (71,75), 72; B (71,75), 72; D (71,75), 72; C (71,65), 72; E (71,65), 72; A (71,65), 72; G (71,65), 72.

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (86,10), 86,10; E (86,25), 86,10; A (87,50), 87,50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100.**—Serie C (86), 86.

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.**—Serie A (103,50), 103,75; B (103,50), 103,75; C (103,50), 103,75.

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuestos).**—Serie F (104,25), 104,25; E (104,25), 104,25; D (104,25), 104,25; C (104,25), 104,25; B (104,25), 104,25; A (104,25), 104,25.

**NOTAS INFORMATIVAS**  
La sesión bursátil de ayer transcurrió bastante animada en todos los grupos. El aspecto general del mercado es de irregularidad, sobresaliendo por su buena orientación Tranvías, Tabacos y Fénix y por su descenso los Explosivos y las Azucareras.

El Interior sube 25 céntimos, lo mismo que el 5 por 100 amortizable de 1926; quedan sostenidos Exterior, 4 por 100 amortizable y 5 por 100 de 1920 y 1927 sin impuestos, y desmerecen 15 céntimos el 5 por 100 de 1917 y el 20 de 1927 con impuestos.

En el departamento de crédito no altera su valor los Bancos de España, Español de Crédito y Río de la Plata; mejoran siete duros el Hipotecario y un mejor López Quesada y desmerece 2,75 el Central.

**Programas para el día 11.**  
**MADRID, Unión Radio (E. A. 7, 375 metros).**—11,45, Sintonía. Calendario astrónomico. Santoral. Recetas culinarias. Campañada. Programas. 12,15, Programa de la Orquesta Artística. «La campana milagrosa» (preludio), Marqués; «El señor Joaquín» (alborada), Caballero; «Joycecas» (fantasía de la ópera), Granados. Boletín meteorológico. Información. Central. Nieves López. 12,30, Sintonía. «El señor Joaquín» (alborada), Caballero; «Joycecas» (fantasía de la ópera), Granados. Boletín meteorológico. Información. Central. Nieves López. 12,30, Sintonía. «El señor Joaquín» (alborada), Caballero; «Joycecas» (fantasía de la ópera), Granados. Boletín meteorológico. Información. Central. Nieves López.

**FOMENTO.**—Aprobando con carácter general el anteproyecto de repoblación de las 24.770 hectáreas presentadas por la Diputación provincial de Asturias, y aceptando el ofrecimiento de dicha Diputación de contribuir con el 50 % de los gastos.

Declarando de utilidad pública a las «vías» de la explotación forzosa de terrenos, los trabajos hidrología-forestales proyectados en la zona que comprenden los montes de Cartagena.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar por concurso la adquisición de dos barcazas para el transporte y vertido de escorias en el puerto de Malilla. Incluyendo en el plan de carreteras del Circuito Nacional de firmas especiales el trayecto comprendido entre Trujillo y Miajadas, del itinerario de Madrid a Sevilla.

**El ganado, también en baja. Notas agrícolas y mercadas.**  
**Demanda de corderos**  
MADRID.—Indicábamos en nuestra impresión del pasado sábado que por haber más existencias de ganado vacuno, el precio se resentía algo, pudiendo hoy confirmarse aquella impresión, pues aunque poco ha bajado el precio de los toros leoneses, vacas de la tierra y los bueyes cebados. En el día de ayer quedó el mercado con regulares existencias y precios muy firmes, no siendo de esperar variación en el entrante semana.

En el lanar, pierden aceptación las reses, que no sean corderos nuevos, por lo que los precios que hoy indicamos no están nada firmes, y si muy firmes el de los corderos nuevos que andan solicitados y muy escasos, cotizándose con 25 céntimos sobre el precio que consignamos en nuestra impresión anterior.

**Notas militares**  
Se ha confirmado la concesión de la Medalla Militar a los oficiales siguientes: comandantes de Infantería don Julio Portea García y don Juan García Navarro Ferrero; capitanes de Infantería, don Pedro Rodríguez Almeida y don Eduardo González Gallar (hoy comandante); capitanes de Artillería, don José María Durán y don Luis Euzaso Peña; alférez de Infantería, fallecido, don Arnaldo Eyzalar Almazán, y teniente de Ingenieros, don Luis Simarro Puig.

Al teniente de Infantería don Joaquín Sábada Alegria se le ha concedido una indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas como anexa a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, y otra de igual cuantía al teniente de Ingenieros don Celestino Galarza Romero.

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuestos).**—Serie F (93,20), 93; E (93,20), 93; D (93,20), 93; C (93,20), 93; B (93,20), 93; A (93,20), 93.

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.**—Serie F (94,30), 94,50; E (94,30), 94,50; D (94,30), 94,50; C (94,30), 94,50; B (94,30), 94,50; A (94,30), 94,50.

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.**—Serie C (93,90), 93,75; B (93,90), 93,75; A (93,90), 93,75.

**DEUDA FERROVIARIA.**—Serie A (103,25), 103; B (103,25), 103; C (103,25), 103.

**AYUNTAMIENTOS.**—Villa de Madrid, 1914 (92,50), 92,50; 1918 (90,75), 92; Málaga (102,50), 102,75; Sevilla (100), 100,25.

**VALORES CON GARANTIAS DEL ESTADO.**—Transatlántica, 1926 (103,50), 104,50.

**CEDULAS HIPOTECARIAS.**—Banco Hipotecario de España: 4 por 100 (92), 92; 5 por 100 (100,95), 100,90; 6 por 100 (110), 110.

**Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).**—De 17,30 a 19. «Recuerdo de Eritaña», canción. El santo del día. «Luzes», señora de Westermarck. «Marina», señor Vara de Rueta. El día en Madrid. «Ich liebe dich», Grieg, orquesta. «Marina», señora de Westermarck y señor Vara de Rueta. Concurso infantil. «Catalina de Gaztambide», señora de Westermarck. «Ayax», señor Vara de Rueta. «Serenata árabe», orquesta. «Ay, ay, ay», señora de Westermarck. «Celeste Aida», señor Vara de Rueta. Noticias de provincias y del extranjero. «Pagliacci», orquesta.

**El recargo de aduanas**  
El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas, que con efecto a partir del día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de trece enteros cuarenta y tres céntimos por ciento.

**Trigos firmes y piensos flojos**  
MADRID.—La semana que finaliza hoy cierra con más afluencia de vendedores que en las anteriores, sin duda convencidos de que, aun esperando más tiempo, no hay de alcanzar mayor precio del que hoy tienen los cereales, y de sobrevenir una baja—aunque fuese ficticia—, no tendrían más remedio que lanzarse a vender, perdiendo entonces la iniciativa en el negocio, por lo que muy paulatinamente van concurriendo al mercado, y esto trae consigo la estabilidad en el precio, el cual queda en el día de hoy con bastante firmeza.

**Muestres de aceite a Nueva York**  
JAEN.—La Cámara Agrícola acordó enviar muestras de aceite de oliva a la Cámara española de Comercio de Nueva York, solicitar del ministro de Hacienda que no se cobre contribución sobre las casas de las fincas dedicadas a labor, gestionar el aumento de jornada de los obreros metalúrgicos con objeto de intensificar la producción de los depósitos de aceite, resolviendo así la falta de envases e intervenir en el problema planteado en la recolección de la aceituna en el pueblo de Jénaver por dedicarse a los braceros a trabajar en las obras del ferrocarril de Baéza a Utiel.

**EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.**—Cédulas argentinas (2,59), 2,59; Marruecos (92,25), 92,50; Empréstito argentino (105,50), 103,40.

**CRÉDITO LOCAL (101), 101,20.**  
**ACCIONES.**—Banco de España (588), 588; Hipotecario (588), 595; Español de Crédito (358), 358; Central (157,75), 155; Quesada (108), 109; Banco Español del Río de la Plata, contado (217), 217; Hidro España (200), 200; Mengemor (298), 298; Telefónica (99,85), 99,50; Valle de Lecrín (100), 100,50; Tudor (136), 136; Minas del Rif (490), 490; Duro Felguera, contado (68), 67,75; fin corriente, 67,75; Tabacos (214), 217; Fénix (390), 400; F. C. Andaluces (73), 78; M. Z. A.: contado (547,50), 549,50; fin corriente, 549,50; «Metro» (144), 141; Tranvías: contado (121,50), 125; fin corriente, 125,25; Altos Hornos (170), 170; Azucareras preferentes: contado (112,50), 110; fin corriente, 110,25; Azucareras ordinarias: contado (40), 39; fin corriente, 39; idem cedulas (67), 60; Explosivos (825), 805; fin corriente, 810; idem 1926 (820), 800; fin corriente, 805; Petróleos, no oficial, 143,50.

**MONEDA EXTRANJERA.**  
Francos: 25.000 a 23,05 y 25.000 a 23,15. Cambio medio, 23,100.  
Liras: 25.000 a 31,20 y 25.000 a 31,05. Cambio medio, 31,125.  
Libras: 1.000 a 28,65, 1.000 a 28,70, 1.000 a 28,68 y 1.000 a 28,66. Cambio medio, 28,672.  
Dólares: 2.500 a 5,895 y 5.000 a 5,90. Cambio medio, 5,898.  
Pesos argentinos: 5.000 a 2,48.

**LA SESION EN BILBAO**  
BILBAO, 10.—En la sesión de hoy las acciones del Banco de España fueron solicitadas a 589 duros. Las del Banco de Bilbao operaron con ofertas a 2,150 pesetas. Las del Banco de Vizcaya hicieron operaciones a 1,910 y 1,912,50 pesetas y cerraron con demandas a 2,2 por 100 y ofertas a 224. Los Nortes hicieron operaciones con demandas a 573 pesetas. Los Alicantés estuvieron solicitados a 550 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron con demandas a 198 duros y medio y ofertas a 199 y medio. Las Ibéricas viejas, operaron con peticiones a 682,50 pesetas. Las Electricas del Viego hicieron operaciones con papel a 500 pesetas. A las cooperativas de Madrid, serie A, operaron con demandas a 135 duros. Las Sevillanas de Electricidad se ofrecieron a 163 duros. Las Sota y Tamar hicieron operaciones con demandas a pesetas 1,010.

**EL BANCO HIPOTECARIO ARGENTINO BUENOS AIRES.**—Según los datos oficiales que acaban de ser publicados, el Banco Hipotecario Nacional ha realizado durante el pasado año 7.195 operaciones de préstamos, que suman en conjunto la cantidad de 142.895.400 pesos. Los beneficios realizados durante el año ascienden a 12.591.984 pesos.

**PARIS**  
Pesetas, 432,25; libras, 124,02; dólares, 25,445; belgas, 35,437; francos suizos, 48,97; liras, 134,65; coronas danesas, 681; florines, 1,024.

**BRUXELAS**  
Pesetas, 16,98; francos, 393; libras, 4,2925; francos suizos, 19,235; dólares, 5,2925; coronas noruegas, 26,50; florines, 40,28; marcos, 23,8,4.

**LONDRES**  
Pesetas, 28,69; francos, 124,02; dólares, 4,8745; francos suizos, 23,375; belgas, 35; liras, 92,04; florines, 12,1062; coronas noruegas, 16,31; danesas, 18,205; pesos argentinos, 47,86.

**CONVOCATORIA**  
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Cooperativa Hipotecaria a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de febrero, en su domicilio social para rendición de cuentas del pasado ejercicio y deliberación y aprobación de los balances de la Memoria del decimoquinto año social.—Madrid, 8 de febrero de 1928. El director-gerente.

**EL MAL ESTADO DE CIERTAS CALLES**  
Andando por ellas, nuestros pies sufren frecuentemente verdaderas torturas. Lugares hay donde el andar es penoso, sobre todo para el que tiene los pies sensibles. Observemos, pues, lo que aconseja un médico, el Dr. M. L. Catrin, el cual recomienda a todos los que se quejan del pavimento de las ciudades, y de otros males de pies, el tomar baños salitrados.

**ESTRENO LUNES 13 EN EL PALACIO DE LA MUSICA LA HERMANA SAN SULPICIO**  
Adaptación de la célebre novela de Don Armando Palacio Valdés REVELACION DE UNA ARTISTA

**INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD**  
Por real orden de Gobernación, inserta en la «Gaceta» de ayer, se reconoce el carácter de autoridad sanitaria de los Municipios, con facultades para ordenar la ejecución de las prácticas y obligar al cumplimiento de las disposiciones sanitarias contenidas en los reglamentos de Sanidad municipal y demás preceptos de las leyes, instrucciones, ordenanzas, etc., de Sanidad del reino.

**ORNAMIENTOS DE IGLESIA CASA ARTEAGA**  
Plaza del Conde de Miranda, 3, Madrid (junto al convento de las Carboneras)

**EL RECARGO DE ADUANAS**  
El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas, que con efecto a partir del día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de trece enteros cuarenta y tres céntimos por ciento.

**LA CRÍA DEL GUSANO DE SEDA**  
Nota oficiosa de la Comisaría de la Seda.—Acerca de la época de la crianza del gusano de seda, la Comisaría de la Seda hace público que en breve comenzará el reparto gratuito de simiente a los que poseyendo alguna morera deseen realizar un ensayo. Las peticiones deben dirigirse a la Comisaría de la Seda, plaza de Cánovas, número 4, Madrid.

**QUINOSCO DE EL DEBATE**  
CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas)

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**EL MAL ESTADO DE CIERTAS CALLES**  
Andando por ellas, nuestros pies sufren frecuentemente verdaderas torturas. Lugares hay donde el andar es penoso, sobre todo para el que tiene los pies sensibles. Observemos, pues, lo que aconseja un médico, el Dr. M. L. Catrin, el cual recomienda a todos los que se quejan del pavimento de las ciudades, y de otros males de pies, el tomar baños salitrados.

**LA CRÍA DEL GUSANO DE SEDA**  
Nota oficiosa de la Comisaría de la Seda.—Acerca de la época de la crianza del gusano de seda, la Comisaría de la Seda hace público que en breve comenzará el reparto gratuito de simiente a los que poseyendo alguna morera deseen realizar un ensayo. Las peticiones deben dirigirse a la Comisaría de la Seda, plaza de Cánovas, número 4, Madrid.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**  
Catastro.—Segundo ejercicio. Grupo general. 689. Valdeiglesias Marcelo, Dolores, 5,50; Villalba, 10,00; Paracuellos, 6; Valdebarros, García, Isidora, 6; 694. Valdebarros, Sarragu, Teresa, 7; 695. Valle García, Laura, 10; 697. Vallejo Gómez, Pedro, 8,50; 706. Vega Olivares, Alfonso, 9,25; 713. Vélez Ladrón de Guevara, Manuel, 6,25; 721. Vieja Grapell, Carmen, 9,50; 722. Villar, Benigno, 5,10; 728. Vizmanos Lázaro, Elena, 6,50; 737. Zarza Patrana, Sagrario, 9.

**El ganado, también en baja. Notas agrícolas y mercadas.**  
**Demanda de corderos**  
MADRID.—Indicábamos en nuestra impresión del pasado sábado que por haber más existencias de ganado vacuno, el precio se resentía algo, pudiendo hoy confirmarse aquella impresión, pues aunque poco ha bajado el precio de los toros leoneses, vacas de la tierra y los bueyes cebados. En el día de ayer quedó el mercado con regulares existencias y precios muy firmes, no siendo de esperar variación en el entrante semana.

**Notas militares**  
Se ha confirmado la concesión de la Medalla Militar a los oficiales siguientes: comandantes de Infantería don Julio Portea García y don Juan García Navarro Ferrero; capitanes de Infantería, don Pedro Rodríguez Almeida y don Eduardo González Gallar (hoy comandante); capitanes de Artillería, don José María Durán y don Luis Euzaso Peña; alférez de Infantería, fallecido, don Arnaldo Eyzalar Almazán, y teniente de Ingenieros, don Luis Simarro Puig.

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuestos).**—Serie F (93,20), 93; E (93,20), 93; D (93,20), 93; C (93,20), 93; B (93,20), 93; A (93,20), 93.

**MONEDA EXTRANJERA.**  
Francos: 25.000 a 23,05 y 25.000 a 23,15. Cambio medio, 23,100.  
Liras: 25.000 a 31,20 y 25.000 a 31,05. Cambio medio, 31,125.  
Libras: 1.000 a 28,65, 1.000 a 28,70, 1.000 a 28,68 y 1.000 a 28,66. Cambio medio, 28,672.  
Dólares: 2.500 a 5,895 y 5.000 a 5,90. Cambio medio, 5,898.  
Pesos argentinos: 5.000 a 2,48.

**LA SESION EN BILBAO**  
BILBAO, 10.—En la sesión de hoy las acciones del Banco de España fueron solicitadas a 589 duros. Las del Banco de Bilbao operaron con ofertas a 2,150 pesetas. Las del Banco de Vizcaya hicieron operaciones a 1,910 y 1,912,50 pesetas y cerraron con demandas a 2,2 por 100 y ofertas a 224. Los Nortes hicieron operaciones con demandas a 573 pesetas. Los Alicantés estuvieron solicitados a 550 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron con demandas a 198 duros y medio y ofertas a 199 y medio. Las Ibéricas viejas, operaron con peticiones a 682,50 pesetas. Las Electricas del Viego hicieron operaciones con papel a 500 pesetas. A las cooperativas de Madrid, serie A, operaron con demandas a 135 duros. Las Sevillanas de Electricidad se ofrecieron a 163 duros. Las Sota y Tamar hicieron operaciones con demandas a pesetas 1,010.

**EL RECARGO DE ADUANAS**  
El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas, que con efecto a partir del día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de trece enteros cuarenta y tres céntimos por ciento.

**EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.**—Cédulas argentinas (2,59), 2,59; Marruecos (92,25), 92,50; Empréstito argentino (105,50), 103,40.

**CONVOCATORIA**  
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Cooperativa Hipotecaria a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de febrero, en su domicilio social para rendición de cuentas del pasado ejercicio y deliberación y aprobación de los balances de la Memoria del decimoquinto año social.—Madrid, 8 de febrero de 1928. El director-gerente.

**ESTRENO LUNES 13 EN EL PALACIO DE LA MUSICA**



LA NEUROSIS REVOLUCIONARIA "JAZZ-BAND"

La obra de los doctores Cabanés y Nass, que lleva este título, pone al desnudo la horrible miseria de la naturaleza humana...

Esta pobre naturaleza humana, a quien se ha querido defecar poniendo en ella la fuente exclusiva de todo lo sublime...

No hay que olvidar el factor patológico que duerme en el seno de la naturaleza humana como un volcán semiapagado...

Hay quien se sorprende o aparenta sorprenderse de que no haya ambiente favorable para ciertas inclinaciones...

El imperio de la razón, la sanidad de la mente, el equilibrio social, la herencia legada por los siglos es un patrimonio que debemos defender...

Los cuadros trágicos que las revoluciones nos ofrecen son solamente maldad? No; son muchas veces también, y tal vez principalmente, locura...

En medio de los adelantos de la civilización, el factor patológico tiene una importancia que no debemos desconocer...

Felizmente el buen sentido tiene sólidos cimientos. Felizmente también el sentimiento religioso no extiende sólo sus esplendidos beneficios...

Así, contra esa literatura dislocada, a la que es tan difícil defenderse del ridículo que la envuelve, enseña Foerster que lo más importante en el tratamiento de los desarreglos nerviosos es restituir el predominio de la voluntad...

Salvador MINGUON

El gramófono y el "cine", Los árabes de Bagdad agentes electorales contra el sionismo

El uno lleva el discurso y el otro la figura del orador

Campaña enconada en el Japón

TOKIO, 10.—La campaña electoral se halla en un período de máxima actividad. Esta es la primera vez que las elecciones van a realizarse por sufragio universal...

En diversos lugares públicos se han instalado gramófonos, que reproducen los discursos de los "leaders", y en otros se proyectan películas habladas...

Los partidos de oposición han formado diversos Comités para vigilar y reprimir posibles irregularidades por parte del Gobierno...

La campaña electoral se muestra enconada, y según todas las probabilidades, las elecciones se verificarán en un ambiente de franca hostilidad entre los partidos políticos.

Sir Alfred Mond ha tenido que entrar ocultamente en la ciudad

Campaña enconada en el Japón

BAGDAD, 10.—Sir Alfred Mond, lady Mond y sus acompañantes se han visto obligados a entrar ocultamente en Bagdad, después de haber atravesado el desierto...

A seis millas de la ciudad, Mond y sus acompañantes hubieron de trasladarse a otros automóviles, e ipavidamente llegaron a la Residencia británica...

Los manifestantes desfilaron por las calles gritando «¡Abajo el sionismo!»

La Policía se vio obligada a dar algunas cargas, y consiguió dispersar la manifestación.—E. D.

LONDRES, 10.—Han sido vendidos en pública subasta, en 2.150 libras esterlinas, un collar y una diadema que pertenecieron a la reina María Antonieta.

Un collar y una diadema de María Antonieta

Folleto de EL DEBATE

ANGEL RUIZ Y PABLO

El final de una leyenda

(NOVELA)

sin advertir que a Magdalena le interesaba tanto, que cada vez le oprimía el brazo con más fuerza...

—¿Y no piensas ya en ella? Experimentó Carlos un vivo deseo de confiarse a su hermana y contestó:

—Mira, Magdalena, la verdad: yo creo que era Dios quien la puso en mi camino para hacer mi felicidad, y como un tonto, yo mismo me he apartado de ella...

—Entonces su hermana, con más ansiedad aún, le preguntó:

—¿Y si volvieras a encontrar en tu camino a esa niña que haría tu felicidad, ¿la dejarías pasar otra vez sin detenerla?

—No, te aseguro que no—contestó Carlos con vehemencia—; no la dejaría pasar, ni podría.

Soltó Magdalena de repente el brazo de su hermano y echó a correr como un gamo hacia la casa, de la cual estaba ya muy cerca...

VI

No sabía don Diego acostarse antes de las dos de la madrugada. Para no dejarse sin compañía, tenían los Montaña la mala costumbre de alargar desmesuradamente la velada...

Durante la comida había notado que Magdalena le lanzaba miradas triunfales y cuando la miraba él en son de amenaza...

Precisamente, aquel día, don Diego estaba de malísimo humor, no sólo por el recuerdo del incidente con los Prado, sino porque El Siglo Futuro, llegado

EN EL RETIRO, por K-HITO



—Ahora sí que tienen que ampliar la Casa de Fieras. —¿Por qué? —Pues... parece ser que, para estar con propiedad, cada camello exige delante de su estancia un "pequeño" desierto.

CHINITAS Tempestades de nieve al Sur de Rusia

Se meten con Valle Inclán porque ha tenido un gesto despectivo para Blasco Ibañez. Un diario le refregia en la estilográfica cierta dedicación que don Ramón, ahora desmemorado, firmó para don Vicente, admirándole...

Verd el colega: A lo mejor es que don Ramón se ha visto obligado a ocupar precipitadamente los huecos que entre los detractores del escritor fallecido han dejado ahora algunos, que, por lo visto, también han perdido la memoria...

—Soy un espiritual, un idealista. ¡Béquer fue siempre mi poeta! Y Jerónimo, el camarero, se ha atarugado la boca con el paño...

¡Guapadááá! Es un piprope de hoy, un piprope "chanchullo" legítimo, que no suena a piprope sino a llamada al sereno...

—Decía Zola que es difícil decir adios con la pluma a un verdadero escritor que se va para siempre...

—¿Cómo se arregla esto? Yo no veo otro medio para organizar el futuro régimen, que restaurar la Constitución, volviéndola a su plena eficacia...

La rueda de la existencia te pintará en un cantar: peaar, hacer penitencia. y, luego, vuelta a empezar.

El título y el último párrafo de un telegrama de cierto diario: "SUICIDIO DE UNA JOVEN. La infeliz era hija de un empleado de arbitrios municipales, y, en realidad, no está muy claro si se trata de una desgracia o de un suicidio."

—¿Gracias, ricol... La tragedia del lector. ¡Oh, sí!, del lector de... algunos periódicos madrileños, donde ciertos rapaces de "vanguardia", y otros no tan rapaces, pero igualmente, enamorados del "camello" verbalista, escriben cosas tan esotéricas, como adecuadas para producir el vértigo... cerebral. Hace un par de noches leíamos: "Gabriel D'Annunzio, en valoración pura, es uno de esos hombres privilegiados que de tarde en tarde pasan por la tierra como un simple reflejo de la divina inteligencia..."

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

—¿Gracias, ricol... el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡idem, ¡idem! el lector de ese "guirliche" confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorcidos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

LA RUBIA DE LOS DOLORES Se non e vero...

Idioma musical universal

Llueve tenazmente, caudalosamente. Madrid se envuelve en los grises infinitos de sus lluvias de temporal. El firmamento ha descendido temerario. Los nubarrones plomizos que aplastan su vientre ancho y húmedo, contra los tejados florosos, tifican de gris los charcos del suelo, el barro de las calles, las paredes goteadas de los edificios...

Hay, además, quien desafía los futuros del tiempo por arrogancia natural, por exceso de vida, por costumbre de salir y pasar contra viento y marea y entre los que son de tal modo, figura un pollo maduro, con sus exuberantes veintiocho años, llenos de fuerza y actividad, que envuelto en costoso abrigo de cuero, tocado con un fieltro impermeable y bien seguro de sus zapatos de piel de poto, camina despacio, sin parar mientes en las inclemencias del chaparrón y atento al más minucioso examen de cuantas mujeres juveniles cruzan por su camino.

El pollo del gabán de cuero es un don Juan de los catalogados en el extremo ultravioleta; alrededor de este afán insaciable que le ha procurado aquella clasificación, gira su vida entera; el único fin de ella es la mujer; cuando una mujer le obsesiona, anteponiendo su conquista al bienestar, al sosiego, a la fortuna, a las conveniencias sociales, a cuanto constituye el ambiente físico, social y moral en que se vive, vive, don Juan, no es más que un don Juan.

Por eso, cuando sus ojos vieron la belleza peregrina, suave y blanca, de aquella muchachita que atravesaba la Gloria de San Bernardo en dirección a la iglesia de Los Dolores, sintió en el cerebro el anhelo punzante de conseguir tal hermosura, fuese cualquiera el trabajo y la riqueza que hubiera de costarle, y cauteloso y felino, siguió tras de la chiquilla estudiando sus perfecciones.

Iba la rubia esquivando el aguacero y huyendo lodazales, atenta a no hundirse en lagunas ni atascarse en montañas de barro. Envolvíase en un abrigo modesto y raído, de color de café, con unas breves tiras de piel de conejo en el cuello y las bocanangas; cubría el oro de sus rizos, que el agua brillantaba deliciosamente, con un velo corto y descolorido, y mostraba en su rostro divino, dos deliciosas perfecciones: los ojos, de un azul claro y un mirar dulcísimo, y los labios frescos, sangrantes, como pulpa roja, de una fruta madura. Quien la mirase a la cara, había de parar en los labios, una más larga contemplación; quien la viese de prisa, sólo habría visto la delicada encantadora de una boca bermeja.

El pollo del gabán de cuero, seguía la fascinado, enloquecido y hambriento. La muchacha, capullo de mujer con diez y siete años en flor, penetró rápida en la parroquia de Los Dolores. Al entrar mostró su cara beatífica un gesto de respeto y de humildad, que dio a sus facciones virinales la serena hermosura de un ángel. Avanzó descompasada por el centro. Desde uno de los pasos laterales la espiaba su perseguidor.

La muchachita formaba un grueso cordón, subía las escalerillas del presbiterio, se paraba ante el Niño Jesús de un nacimiento colocado a la izquierda del altar mayor y descendía por la derecha, a repartirse por entre sillas y bancos para oír la misa. La rubia, de pie a un lado de aquel río de gente, esperaba perdida su mirada en la penumbra del templo, abstraída, lejana del mundo, con raros reflejos en la piel de nácar de su rostro precioso, con un brillo suavísimo en el azul de sus iris, más rojos sus labios, inmóvil su cuerpo.

Por fin quedó sola y subió hasta el nacimiento, y con ternuras de madre y con ansias de enamorada, besó los piecitos del Niño y le miró unos segundos, tal vez un minuto, con arrobo, como si quisiera probarlos con los labios, como si quisiera probarlos con los labios, como si quisiera probarlos con los labios...

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El Instituto Astronómico de Kiel ha recibido un telegrama del astrónomo Kilpoff, quien anuncia en él que en la noche del 29 de enero último ha descubierto, en la constelación de los Gemelos, un nuevo cometa.

Dicho cometa es de 11ª magnitud, y no puede ser observado, por consiguiente, más que con instrumento de una gran potencia. Su desplazamiento, según el citado astrónomo, es muy lento.

20.000 fotografías por segundo De Le XX Sæte: Un ingeniero japonés, el barón Shiba, ha inventado un aparato fotográfico extra-rápido, que permite sacar fotografías a razón de 20.000 por segundo.

El inventor ha presentado días atrás su aparato ante un público compuesto de estudiantes de la Universidad de Nueva York, que pudieron así "ver" como penetraba el aire, a la velocidad de 14 metros por segundo, en un aparato de medida para hélices de avión.

En una segunda demostración, presentaron el paso de una bala a través de una bombilla eléctrica.

Las pruebas pudieron ser realizadas mediante una película proyectada a poca velocidad. La entrada del aire apareció en forma de una ligerísima nube, cuya marcha podía ser seguida a simple vista, porque la película fue proyectada a razón de 34 pies por segundo.

La otra imagen permitió ver la trayectoria de la bala, la perforación de la bombilla y el desparamiento de los trozos de vidrio en todas las direcciones.

China tiene 436 millones de habitantes PEKIN, 10.—Según el último censo de población, el número de habitantes de la República se eleva a 436 millones.

clínico ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura entregada a Dios. Y como bajo el peso de una fuerza superior a sus fuerzas, hincóse de rodillas, oyó misa entera, levantó el suelo en su lugar, y luego se fue sólo, sin plan, sin objeto, regustando un nuevo placer desconocido, más sutil, más delicioso, más aromado que sus placeres de don Juan.

El pollo del gabán de cuero miraba todo aquello con asombro que se imbuyó en él, que le dominaba, que iba borrando de su cerebro encandecido, los trazos rojos de los deseos malsanos. La chiquilla se puso en pie, se inclinó ante el Sagrario y retornó a su sitio. Llevaba en los labios de grana pedacitos de barro, suciedad del arroyo. El don Juan apreció toda la grandeza de aquel amor al Hijo de María, y pudo comprender la excelencia de un alma pura